REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ACUERDO 12-2003
(11 de noviembre de 2013)

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor:	CAPITAL BANK, INC. y SUBSIDIARIAS
Valor que ha registrado:	Programa Rotativo Bonos Corporativos por US$ 70MM CNV.408 del 25 de noviembre de 2011.
Valores en Circulación:	Serie (L) 3.5 MM Serie (M) 4.0 MM Serie (N) 6.5 MM Serie (P) 2.0 MM Serie (Q) 1.3 MM
Teléfonos y Fax del Emisor:	Tel.: 209-7000 Fax: 209-7051
Dirección del Emisor:	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre CapitaBank Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico:	rescobar@capitalbank.com.pa rbroce@capitalbank.com.pa

PRIMERA PARTE

I. INFORMACION DE LA EMPRESA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DEL BANCO

- **HISTORIA DEL EMISOR**

Capital Bank, Inc., el Emisor, fue constituido en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7856 del 3 de agosto de 2007 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución S.B.P. No.153-2007 emitida el 9 de octubre de 2007, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Emisor abrió operaciones al público en el mes de enero de 2008. La oficina principal del Emisor está localizada en Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre CapitaBank, apartado postal 0823-05992 Panamá República de Panamá. Correos electrónicos rescobar@capitalbank.com.pa y rbroce@capitalbank.com.pa. Teléfono 209-7000 y Fax 209-7051.

El Emisor posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias: Capital Factoring & Finance, Inc., Capital Business Center, S.A., Capital International Bank, Inc., Capital Emprendedor, S.A., Capital Trust & Finance, Inc., Capital Leasing & Finance Solution, S.A., Invest Land & Consulting Group Corp y Optima Compañía de Seguros, S.A.

Las principales áreas de negocios en los que el Emisor participa son: banca privada, banca internacional, banca corporativa, banca comercial, banca de personas, tarjetas de créditos, factoring, leasing, fideicomisos y seguros.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS

El Emisor inicio operaciones en enero de 2008, concentrándose en el negocio de banca corporativa y banca privada, en la Zona Libre de Colón y en la ciudad de Panamá.

En febrero de 2008, inició operaciones Capital Factoring & Finance, ampliando el negocio a través de la compra con descuento de facturas emitidas por terceros. Luego en agosto de 2009, inició operaciones Capital Business Center con la finalidad de dedicarse a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

Posteriormente en 2010, adquirieron Capital International Bank, la cual tiene una trayectoria de 15 años y está ubicado en la Isla de Montserrat, la cual es un territorio de Ultramar dependiente del Reino Unido y se encuentra al sureste de la isla de Puerto Rico, en aguas del Mar Caribe. La jurisdicción de Montserrat presenta una estabilidad social, política y económica que representa seguridad y confianza para los clientes del Capital International Bank.

En diciembre de 2010, el Emisor inicia operaciones Capital Emprendedor, S.A., empresa enfocada en el desarrollo y crecimiento de las PYMES (pequeñas y medianas empresas) y los emprendedores de nuestro país, a través de la capacitación y talleres.

En febrero de 2011, el Emisor incursiona en el negocio de administración de fideicomisos de diferente naturalezas a través de Capital Trust & Finance Inc., y en abril de 2011, se inicia el negocio de arrendamiento financiero a través de Capital Leasing & Finance Solution, S.A.

Además, el Emisor es socio de Telered, S.A., el más grande facilitador tecnológico de pagos electrónicos en Panamá quien opera el Sistema Clave.

En el año 2011 el Emisor construira su nueva sede la cual estará ubicada en la Ave. Nicanor de Obarrio, calle 50 a un costado del Parque Harry Strung.

Durante el cuarto trimestre el periodo 2012, la Calificadora de Equilibrium otorgó al Emisor calificación de riesgo BBB.pa (perspectiva estable) con base a la información interina no auditada al 30 de junio y 30 de septiembre de 2012.

La calificación refleja:

- Una adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.
- La capacidad probada de crecimiento en activos productivos.
- Disminución gradual de las concentraciones.
- Mayor generación de ingresos recurrentes y su diversificación.
- Crecimiento posicionamiento.

Además para el año 2012 Capital Bank, Inc., apertura dos sucursales, una en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí y la otra en el Centro Comercial El Dorado en la Ciudad de Panamá; adicionalmente, se da una implementación de cajeros automáticos, integración de las tarjetas de créditos y débitos a nuestra gama de productos y servicios bancarios, afiliación a Epago como una opción para el pago de obligaciones de nuestros clientes y desarrollo de nuestro primer plan de fidelización Capital Bank con grandes beneficios para los tarjetahabientes.

En el año 2013 el Capital Bank finaliza el proyecto capital net para brindarles a sus clientes y público en general los servicios de banca en línea de manera completa y eficiente.

Además para el año 2013 Great Place To Work calificó a Capital Bank como una de las mejores empresas para trabajar.

En el año 2014 Capital Bank, Inc. firma la compra de la empresa Optima Compañía de Seguros, S.A., la cual se implementará en el año 2015; así como la creación por parte de nuestros accionistas de Capital Asset Consulting, Inc., una firma especialmente constituida para la administración y asesoría personal y especializada, de los patrimonios de nuestros clientes tanto locales como extranjero.

En marzo del 2015 Capital Bank, Inc., adquiere el 100% de las acciones de la empresa Optima Compañía de Seguros, S.A., ofreciendo a sus clientes tanto personales como empresariales una gama completa en el ramo de seguros.

Además para el año 2015 Capital Bank, continuó con un programa de responsabilidad social Empresarial (RSE) que incluye la conservación del medio ambiente con el apoyo al Patronato de Amigos del Águila Harpía y la implementación de un nuevo concepto con los Cajeros Automáticos Ecológicos eliminando los recibos de papel, para contribuir a la protección de los bosques. Este año también nos convertimos en uno de los primeros que aportamos al Fondo Patrimonial de la Universidad Católica USMA, con lo cual apoyamos este gran esfuerzo por mejorar la educación superior integral de nuestro país.
Para el año 2015, Capital Bank, Inc., inicio la construcción de dos sucursales adicionales a las que existen, una en el distrito de San Miguelito - provincia de Panamá y la otra en la provincia de La Chorrera.

Para el año 2015, la calificadora Pacifica Credit Rating otorgo a Capital Bank la calificación de PaA- la cual determina una perspectiva estable y con una buena calidad crediticia.

Adicionalmente para este año 2015, el banco obtuvo un financiamiento de US$20M recibido del DEG-Deutsche Investitions, para el otorgamiento de crédito a la pequeña y mediana empresa, con un plazo de vencimiento de 7 años a una tasa libor a 6 meses más un margen.

Además el año 2016, el Banco obtuvo un financiamiento recibido del Triodos SICAV II- Triodos Microfinance Fund y Triodos Custody B.V., por la suma de B/.15,000,000; desglosados así: B/.10,000,000 con un plazo de vencimiento de 5 años a una tasa libor a 3 meses más un margen; y Deuda subordinada por B/.5,000,000 con un plazo de vencimiento de 10 años a una tasa libor a 3 meses más un margen.

En junio del 2016 Capital Bank, Inc., adquiere el 100% de las acciones de la empresa Invest Land & Cosulting Group Corp, la cual se dedica a la administración y venta de inmuebles.

Además para el 2016 Capital Bank inaugura su nueva Casa matriz ubicada en Calle 50, destacando su liderazgo en el mercado financiero de Panamá, brindando a sus clientes una verdadera experiencia de innovación y atención al cliente. Con esta torre Capital Bank demuestra que es un banco sólido, con una gran visión de futuro, con planes a largo plazo y que se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y clientes.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

- JUNTA DIRECTIVA

Según el artículo noveno del Pacto Social, la Junta Directiva constará de no menos de siete (7) ni más de once (11) miembros con los suplentes que sean necesarios, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva. Bajo este mismo artículo, se establece que la Junta Directiva estará encargada de la administración de los negocios del Emisor. Cualquier Director podrá ser removido de su cargo por la Junta General de Accionistas con o sin justa causa.

DIGNATARIOS

Según el artículo décimo del Pacto Social, los Dignatarios de la sociedad, quienes serán designados por la Junta Directiva, serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario. Asimismo, se podrá elegir uno o más Vice-Presidentes, sub-tesoreros o sub-secretarios, así como Agentes y empleados que se estime conveniente.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Según el artículo décimo primero del Pacto Social, el Presidente ejercerá la representación legal de la sociedad. En su ausencia, la representación legal la ostentará, en su orden, los Vicepresidentes, el Tesorero y el Secretario.

DERECHO DE ADQUISICIÓN PREFERENTE

Según el artículo cuarto del Pacto Social, en cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en proporción a las acciones de que a razón sean propietarios.

DERECHOS DE VOTO

El Pacto Social del Emisor no contiene ninguna cláusula con relación a los derechos de votos de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores con relación a (i) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés; (ii) la facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva; (iii) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad; o (iv) número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

El Pacto Social no establece ninguna cláusula que prohíba la celebración de contratos entre el Emisor y uno o más de sus Directores o Dignatarios, o algún negocio en los que tengan intereses directos o indirectos.

C. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

- GIRO NORMAL DEL NEGOCIO

Las principales áreas de negocios en los que el Emisor participa se describen a continuación:

Banca Privada

Nuestro concepto consiste en una gestión patrimonial integrada. A través de la cual se brindan; cuentas corrientes, cuenta de ahorros, depósitos a plazo y servicios bancarios adicionales como lo son: transferencias locales e internacionales, confirmación de envío de transferencias, cheques de gerencia, giros, cajillas de seguridad y garantías bancarias. Además, ofrecemos Banca en línea la cual permite efectuar traspaso de fondos y transferencias internacionales.

Banca Comercial

Es la banca para la Pequeña y Medina Empresa (PYME), cuyo objetivo principal es, aportar y agregar valor a los planes de expansión y desarrollo de nuestros clientes, ofreciendo los siguientes productos: líneas de créditos rotativas, cartas de crédito, préstamos comerciales, préstamos comerciales hipotecarios, cuentas corrientes, cuenta de ahorros, depósitos a plazo y servicios bancarios adicionales como lo son transferencias locales e internacionales, confirmación de envío de sus transferencias, cheques de gerencia y giros.

Banca Internacional

Comprende el manejo tanto de los activos como pasivos extranjeros de Capital Bank inc., En la parte de captación se manejan: apertura de cuentas corrientes, ahorros, depósitos a plazo fijo, que se ofrecen a clientes extranjeros, personas naturales o jurídicas, cuya fuente de fondos y lugar de residencia u operación es en el extranjero. Por el lado de la colocación, se ofrecen préstamos a término o líneas de crédito a empresas corporativas en Latinoamérica y el Caribe para financiar sus necesidades de capital de trabajo o comercio exterior.

Banca Corporativa

La misma está orientada a clientes Corporativos y Comerciales, ofreciendo los siguientes productos: líneas de créditos rotativas, cartas de crédito, préstamos comerciales, préstamos comerciales hipotecarios, cuentas corrientes, cuenta de ahorros, depósitos a plazo y servicios bancarios adicionales como lo son transferencias locales e internacionales, confirmación de envío de sus transferencias, cheques de gerencia y giros. Además, ofrecemos Banca en línea la cual permite efectuar traspaso de fondos y transferencias internacionales.

Banca de Negocios Digitales y Consumo

Orientada a ofrecer una gama de productos como lo son: préstamos personales, préstamos de jubilados, préstamos de auto, préstamos hipotecarios y tarjetas de créditos.

Capital Factoring & Finance, Inc.

Orientada a promover en las diferentes empresas de la localidad, estrategias para el manejo de los flujos de capital de manera eficiente., mediante los servicios de Prefactoring y Factoring.

Capital Leasing & Financial Solutions, S.A.

Brinda financiamiento dirigido a la adquisición o reposición de equipo rodante para uso comercial, adquisición de equipo pesado, adquisición de equipo médico hospitalario, adquisición de equipo rodante para uso de ejecutivos de empresa, adquisición o reposición de equipo industrial o de oficina, adquisición de computadoras y accesorios.

Capital Trust & Finance, Inc.

Atiende de manera personal las necesidades de los clientes ofreciéndole los servicios de fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración de patrimonio y fideicomisos de inversión.

Capital Emprendedor.

Dedicada a la capacitación de pequeñas y medianas empresas.

Optima Compañía de Seguros, S.A.

Dedicada a ofrecer seguros a clientes naturales y jurídicos en los ramos de vida, generales y fianzas.

DESCRIPCIÓN DE LA INDUSTRIA

El banco compite directamente en el mercado nacional en el crédito corporativo, crédito comercial y crédito de personas. La administración del banco considera que su principal competencia se encuentra en la Banca Panameña Privada y en algunas subsidiarias del banco.

LITIGIOS LEGALES

A continuación, tabla con procesos activos al cierre del 31 de diciembre de 2016.

No	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIRMA	CUANTÍA	STATUS ACTUAL	Tipo de Proceso	Juzgado
1	CARLOS ROBINSON RODRIGUEZ PASTOR, VARELA Y RODRÍGUEZ CIA, LTDA. (comercial)	CAPITAL BANK, INC	MORGAN & MORGAN	1,000,000.00	El 21 de julio nos indica la Licda. Emma Cornejo que en el día de ayer se notificaron del Auto N°999 de 2 de Junio de 2016, el cual admitió la demanda corregida. El 31 de Agosto se presentaron el escrito de pruebas, ratificando las pruebas que adujo. Actualmente se encuentra pendiente de que se admitan las pruebas aducidas y presentadas por la partes.	PROCESO ORDINARIO DE MAYOR CUANTÍA	DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
2	BRUSELAS INTERCONTINENTAL, S.A.	CAPITAL BANK, INC. y KOYCO ENTERPRISE, S.A.	IPAL	60,000.00	El 14 de julio de 2016 se interpone demanda en contra de KOYCO ENTERPRISE, SA. Y CAPITAL BANK, INC; en virtud de incumplimiento de contrato de obligación condicional suscrito el 28 de octubre de 2014 entre Bruselas Intercontinental, S.A. y Koyco Enterprise, S.A. El 5 de enero de 2016 el Juzgado segundo admite la demanda ordinaria corregida. En la contestación de la demanda se indica que Capital Bank, Inc no tiene por qué siquiera conocer si una empresa adeuda o no una determinada cantidad y menos si esta es producto de un incumplimiento de contrato, donde ella no formó parte, suscribió algún contrato o siquiera se obligo como actor. El 26 de abril de 2016 IPAL presenta escrito de pruebas. El martes 26 de julio el Licdo. Vidal nos indica que Koyco y Bruselas presentas objeciones el 5 de mayo y	PROCESO ORDINARIO DE MAYOR CUANTÍA	SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL
3	DIOGENES FUENTES VALDES	CAPITAL TRUST & FINANCE, INC	MORGAN & MORGAN	1,000,000.00	Pendiente que el Juzgado Tercero de Chiriquí dicte Auto de admisión y práctica de pruebas presentadas tanto por el demandante como por los demandados del proceso.	PROCESO ORDINARIO DE NULIDAD	TERCERO DE CIRCUITO CIVIL DE CHIRIQUÍ
4	BARRINGTON ROAD ADVISOR INC, UNITED NATIONAL, S.A., PANAMA CAPITAL PARTNERS, S.A. HIJINKS	CAPITAL BANK, INC	IPAL	900,000.00	El martes 26 de julio IPAL nos indica que el 16 de mayo solicitaron se pase expediente para resolver y dictar sentencia y que aún se encuentra en ese mismo status. El 4 de agosto se indica lo siguiente: la contraparte cometio un error, ya que solicitan un perito de forma incorrecta, y las pruebas se habían terminado y nos dan el favor de amparo de Derechos Constitucionales y revoca el Acta de inspección Judicial, la contraparte no práctica la prueba. Se le indica al Juez que	PROCESO ORDINARIO	QUINTO DE CIRCUITO DE LO CIVIL
5	BARRINGTON ROAD ADVISOR INC, UNITED NATIONAL, S.A., PANAMA CAPITAL PARTNERS, S.A. HIJINKS PRODUCTION, INC	CAPITAL BANK, INC. DENUNCIA PENAL	IPAL		Al 4 de agosto de 2016 estamos en espera que se de el sobreseimiento definitivo en el proceso penal. El 3 de octubre de 2016 se presenta apelación contra el Auto N°198 de 9 de septiembre de 2016 profenido por el Juzgado Segundo del Circuito de lo Penal, el cual accede a la solicitud del Sr. Edwin Batista de Barrington Road Advisors, Inc y ordena la devolución de 3 cheques a favor de ellos, los cuales totalizan la suma de $444, 299.47	PROCESO PENAL	SEGUNDO DE LO PENAL
6	EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A. (EDEMET). (Tercero Afectado)	OPTIMA COMPAÑÍA DE SEGUROS /CABLE & WIRELESS (Llamamiento)	CAMARENA, MORALES & VEGA	8,221.90	Se demanda por los daños ocasionados al cableado de la Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, en hecho de tránsito en el que se vio involucrado el vehículo con matícula N° 567073/525895, supuestamente asegurado en esta empresa; cabe destacar que según el Juez de Tránsito, se absolvió al conductor de dicho vehículo, razón por lo cual la reclamación resulta improcedente. Al 14 de septiembre esta por resolver pruebas, contrapruebas y objeciones. El abogado de	PROCESO ORDINARIO	DECIMO TERCERO DE CIRCUITO CIVIL
7	PALERMO TRADING	OPTIMA COMPAÑÍA DE SEGUROS/UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ	GONZALEZ TREJOS & ASOCIADOS	50,000.00	sufridos , lo cual incluye deducible pagado a su aseguradora para la atención del reclamo y temas tales como gastos de alquiler, planilla, entre otros. Este caso guarda relación con el siniestro arriba descrito. Al 14 de septiembre el Primer Tribunal Superior ADVIRTIÓ UN VICIO DE FALTA DE LEGITIMIDAD por parte de PALERMO TRADING, al no	PROCESO ORDINARIO	DECIMO SÉPTIMO DE CIRCUITO CIVIL
8	JOSE RODRÍGUEZ	OPTIMA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTRO/BEKER, S.A.	GONZALEZ TREJOS & ASOCIADOS	55,000.00	Demanda presentada por tercero afectado en caso de tránsito. Al 14 de septiembre esta pendiente la contestación de demanda y se encuentra en espera de que el proceso se abra a pruebas. Al 23 de enero de 2017 se encuentra en periodo probatorio.	PROCESO ORDINARIO	QUINTO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, ni ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es dueño del 100% de las siguientes subsidiarias:

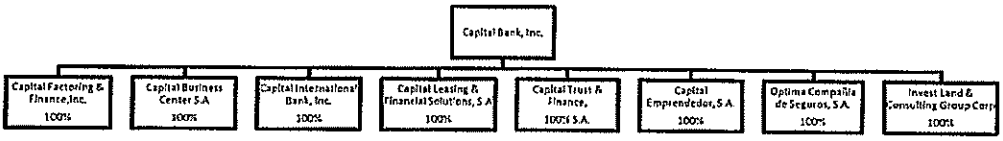

- **Capital Factoring & Finance, Inc.:** Compañía panameña que inició operaciones en febrero de 2008, dedicada a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.

- **Capital Business Center, S.A.:** Compañía panameña que inicio operaciones en agosto de 2009, dedicada a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

- **Capital International Bank, Inc. (antes Bancolat Overseas, Ltd.):** Sociedad organizada conforme a las leyes de Monserrat, Islas Vírgenes Británicas, posee licencia bancaria otorgada por la Autoridad Reguladora de Monserrat.

- **Capital Leasing & Finance Solution, S.A.:** Compañía panameña, que inició operaciones en el mes de abril de 2011, la cual se dedicará al negocio de arrendamiento financiero.

- **Capital Trust & Finance, Inc.:** Compañía panameña la que inició operaciones en febrero de 2011, que se dedicará al negocio de fideicomisos.

- **Capital Emprendedor, S.A. :** Compañía panameña que inició operaciones en el mes de diciembre de 2010, dedicada a la capacitación de pequeñas y medianas empresas.

- **Óptima Compañía de seguros, S.A. :** compañía panameña con licencia general para operar en el negocio de seguros en Panamá en los ramos de vida, generales y fianzas. Adquirida por el emisor en marzo 2015.

- **Invest Land & Consulting Group Corp. :** compañia panameña constituida bajo las leyes panameñas en octubre 2014, la cual se dedica a la administración y venta de inmuebles. Esta sociedad posee el 100% de las acciones de Theffy internacional S.A.

E. PROPIEDADES, MOBILIARIO, EQUIPOS Y MEJORAS, NETO

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras netas, del Emisor representan al 31 de diciembre de 2016 el 4.14% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Terreno y Edificio	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
2016						
Costo						
Saldo al inicio del año	6,081,052	2,798,016	6,593,998	640,730	2,816,083	18,939,579
Capitalización de construccion en proceso	28,800,364	8,831,979	-	-	6,002,938	44,315,281
Compras	1,368,421	645,809	923,998	101,226	1,020,039	4,060,393
Efecto por subsidiaria adquirida	1,400,000	-	-	-	-	1,400,000
Reclasificación			(4,769,992)			(4,769,992)
Descartes	-	(650,252)	-	(137,255)	-	(787,507)
Saldo al final del año	37,650,037	11,625,552	2,747,904	613,701	10,519,960	63,157,754
Depreciación y amortización acumuladas						
Saldo al inicio del año	-	1,705,108	4,213,516	115,083	2,003,537	8,178,043
Gastos del año	79,975	399,696	834,939	142,805	221,016	1,048,431
Reclasificación	-	-	(2,967,813)	393		(2,967,420)
Descartes	-	(559,160)	(1,211)	(70,838)	-	(631,209)
Saldo al final del año	79,975	1,595,644	2,079,430	188,243	2,284,553	6,227,845
Saldo neto	37,570,062	10,029,908	668,474	425,458	8,235,407	56,929,909

La propiedad, mobiliarios, equipos y mejoras netas, se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

F. INVESTIGACIÓN Y DESAROLLO, PATENTES, LICENCIAS

El Emisor no ha invertido suma material en la investigación y desarrollo de patentes en los últimos años.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

Durante el año 2016 el Emisor continúo con proyectos ya iniciados en el 2015 e incorporo nuevos proyectos para el fortalecimiento de las áreas operativas y de control.

Inciados en el 2015

- Estandarización de cheques
- Automatizar proceso de otorgamiento de Crédito
- Implementación de inteligencia de negocio
- Mejoras al aplicativo ACH
- Implementación de arquitectura de servicios
- Implementar una plataforma multicanal
- Implementación de plataforma Multimoneda
- Implementación de software de Tesorería
- Automatización de Procesos Operativos (Solución Rad)
- Implementar cotizador de cobis
- Implementar solución para gestión de crédito
- Implementar Office 365

- Monitoreo Paytrue Adquirente - EPX
- Implementar ATS
- Si Pago

Iniciados en el 2016

- Renovación de estructura de firewall
- Creación y Generación de reportes de TRN en efectivo
- Instalar herramienta para cifrado de Endpoints (PGP)
- Migración de servidores ASM ARM (Azure 2.0)
- Automatización del proceso apertura de cuenta
- Adecuación para cumplir mensajería
- Reforzar Adquirencia integral con marca Pos & Commerce

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2016, los activos líquidos conformados por el efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros con vencimientos originales menores de 90 días totalizaban US$235,137,932 respondiendo por el 17.11% de los activos totales. El desglose de los activos líquidos se detalla a continuación:

	2016	2015
Efectivo y efectos de caja	12,833,177	13,802,124
Depósito a la vista en bancos locales y extranjeros	106,384,312	52,813,112
Depósito a plazo en bancos locales y extranjeros	125,470,443	133,390,094
	244,687,932	200,005,330
Menos:		
Depósitos a plazo fijo en bancos locales y extranjeros con vencimientos originales mayores de 90 días	9,550,000	17,000,000
Total	235,137,932	183,005,330

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO), asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Emisor está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos.

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos. El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o Calce Financiero.

A continuación, se detallan los índices legales correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Emisor al 31 de diciembre del 2016:

	2016	2015
Al final del período	58.17%	49.63%
Promedio	47.48%	46.40%
Máximo	58.17%	56.70%
Mínimo	34.63%	40.19%

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2016, los recursos patrimoniales del Emisor ascendieron a US$ 156,049,760 un aumento de US$ 3,950,002 comparado con el 31 de diciembre de 2015. Originado por un incremento en reservas regulatorias por US$ 704,608 y cargos contra utilidades retenidas por la suma de US$ 3,245,394.

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance. Al 31 de diciembre de 2016 el Banco mantiene reserva dinámica por la suma de $15,016,697 para hacerle frente a posibles necesidades futuras de consideración de provisión específica.

La tabla mostrada a continuación resume la composición del capital primario.

	2016	2015
Patrimonio:		
Acciones comunes	81,713,123	81,713,123
Acciones preferidas	47,000,000	47,000,000
Reservas de regulatorias	21,791,036	21,086,428
Cambios netos en valores disponibles para la venta	1,483,635	291,787
Superávit por revaluación	1,117,846	-
Utilidades no distribuidas	2,944,120	2,008,420
Total de patrimonio	**156,049,760**	**152,099,758**

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos 1-2015 del 1 de enero de 2016 y el acuerdo 3-2016, del 22 de mayo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de Licencia General mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000 y un patrimonio de por lo menos el 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en los acuerdos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El acuerdo 1-2015 empezará a regir a partir del 1 de enero de 2016. No obstante, establece plazos para el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:

Clase de capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

A la fecha de este informe, los fondos patrimoniales del Emisor representan el 16.06% de los activos ponderados por riesgos según las normas de adecuación de capital vigentes. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

	2016	2015
Total de capital regulatorio	146,031,076	151,551,733
Total de activos de riesgo ponderado	909,268,546	1,044,860,652
Índice de capital regulatorio	16.06%	14.50%

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Los activos totales del Emisor al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a US$ 1,374,420,543 monto que presenta una disminución de 6.3% con respecto al mismo período de 2015 por US$1,467,540,158.

Los préstamos netos por US$971,745,818 al 31 de diciembre de 2016 muestran una disminución del 13.7% (US$154,639,058) con respecto al mismo período de 2015 por US$ 1,126,384,876, originada por el reenfoque que Banco realizó de su cartera de créditos concentrándose en el sector de pequeñas y medianas Empresas (PYMES), corporativos y banca internacional.

Con fecha 24 de junio de 2016, el Banco suscribió un contrato de venta y cesión de créditos y contratos con recurso con un valor en libros de capital e intereses por US$ 48,475,729.

Con fecha 22 de julio de 2016, 11 de agosto de 2016 y 17 de agosto de 2016 y el Banco suscribió otros contratos de venta y cesión de créditos y contratos de recurso con un valor en libros de capital e intereses por US$ 48,132,289, US$ 14,558,379 y US$ 13,075,938 la cual fue vendida a su valor en libros a una entidad independiente del Banco. Las reservas para posibles préstamos incobrables incluyendo la reserva dinámica ascendieron a US$ 24,449,100 lo cual representa el 2.4% de la cartera total de préstamos.

En cuanto al pasivo, los depósitos totales captados de clientes y banco disminuyeron en un 10.3% (US$ 116,938,385) con respecto al 31 de diciembre 2015, para totalizar US$ 1,022,041,082. Los mismos representan el 83.9% del total de pasivos. La mayor fuente de fondeo son los depósitos a plazos US$ 705,005,231, con el 69%; a la vista US$ 145,404,954 con el 14.2%; ahorros US$ 131,624,945 con el 12.9% y los interbancarios US$ 40,005,952 con el 3.9%

El resto de las fuentes de fondos consiste en fondos recibidos por bancos locales y extranjeros para capital de trabajo por US$117,993,472 con vencimiento máximo al 1 de enero de 2027; bonos por pagar por US$17,283,587, con vencimiento máximo 19 de junio de 2019, valores comerciales negociables por US$ 4,032,000 con vencimiento máximo 19 de noviembre 2017 y valores vendidos bajo acuerdo de recompra US$6,743,000 con fecha de vencimiento el 28 de junio de 2017.

D. ESTADO DE RESULTADOS

La utilidad neta del Emisor alcanza los US$ 9,737,940 al 31 de diciembre de 2016. Comparado con el mismo período del año anterior se observa una disminución de 22.1% (-US$ 2,767,036) en los resultados.

Los ingresos de intereses alcanzan los US$ 77,274,830 a 31 de diciembre de 2016, lo que representa un aumento de 6.0% (+US$ 4,402,880) con respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, las comisiones ganadas totalizaron US$ 8,660,041 al 31 de diciembre de 2016, con una disminución de -17.6% (-US$1,849,465) comparativo al mismo periodo terminado en diciembre de 2015. El gasto de intereses y comisiones totalizaron US$ 44,144,303 aumentó 13.3% (US$ 5,199,154) al 31 de diciembre de 2016, en comparación al año anterior.

El ingreso neto de intereses y comisiones después de provisión, disminuyo en US$ 4,015,124 o 9.9% es decir, de US$ 40,699,253 a US$ 36,684,129 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Los gastos generales y administrativos alcanzan los US$ 33,086,515 al 31 de diciembre de 2016, un incremento de 2.5% (+US$ 811,642) que proviene principalmente de los rubros de, honorarios, servicios profesionales, amortización de intangibles y otros.

E. PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

El Emisor sigue a través de los años una tendencia de crecimiento y consolidación. Con una diversa gama de servicios, concentra sus esfuerzos en desarrollar su amplia base de clientes individuales y corporativos, enfocándose en la calidad del servicio como principal diferenciador. Se mantienen los programas de inversiones en tecnología, adecuación de procesos y

capacitación de los colaboradores, con miras a mejorar la productividad, la calidad y los tiempos de respuesta al cliente.

El Emisor mantiene su atención en el desarrollo de sus funciones para este periodo fiscal, proyectando y cuidando tanto calidad en la cartera de crédito como rentabilidad en sus operaciones.

III. DIRECTORES Y DIGNATARIOS, VICE-PRESIDENTES EJECUTIVOS, VICE-PRESIDENTES SENIOR, VICE-PRESIDENTES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. DIRECTORES Y DIGNATARIOS

Moisés D. Cohen M.	**Presidente**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	7 de febrero de 1967
Domicilio Comercial	Calle 50, PH, Global Plaza
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	mcohen@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7051

Abogado, egresado de la Universidad Santa María La Antigua en 1991, con distinción Magna Cum Laude - Primer puesto de honor. En 1994, obtuvo su Maestría en Derecho Comercial de Stanford University en California, EUA. Finalizó el programa de Mediación y Negociación de la Universidad Harvard. En 1987, fundó su primera empresa Sistemas Jurídicos, S.A., la cual es el mayor Centro de Investigación y Editorial Jurídica privada de Panamá. En 1992, fungió como abogado en la firma de abogados Sucre, Arias y Reyes. En 1994, fue representante de Panamá para el Sector Marítimo en Asia desde Singapur. Fue Abogado Corporativo de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) en 1995. Desde abril de 1996, inició su carrera en Banca en Multi Credit Bank (actualmente Multibank), como asistente al gerente general (1996-1997), Gerente de Crédito y Mercadeo (1997-1998) y posteriormente como Gerente General desde 1999 hasta septiembre de 2005. Ha participado en la Junta Directiva de la Asociación Bancaria de Panamá, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, Cámara de Comercio y Agricultura de Panamá, Club Rotario de Panamá y ha sido Presidente de la Asociación Panameña de Bancos. Además, dirigió el Comité Legal de la Asociación Panameña de Bancos que redactó el proyecto de Ley Bancaria de Panamá. Actualmente funge como Presidente de la Junta Directiva de Capital Bank, Inc.

Saúl Faskha Ezquenazi	**Vice -Presidente**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	26 de mayo de 1961
Domicilio Comercial	Calle 50, Edif. Global Bank, Piso 40
Apartado Postal	0816-06817
Correo Electrónico	sf@ffproperties.com
Teléfono	(+507) 340-3500
Fax	(+507) 340-3510

Egresado del Instituto Alberto Einstein. Fungió como Gerente General de Casa Faskha (1978-1990). Desde 1990, es el Gerente General de F&F Properties Ltd., Inc.

Claudio Valencia	**Tesorero**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	15 de julio de 1966
Domicilio Comercial	Altos del Golf, Parque Lefevre, PH Pradera
Apartado Postal	0834-01686
Correo Electrónico	claudio.valencia@procapl.com
Teléfono	(+507) 221-7794
Fax	(+507) 229-9434

En 1993, obtuvo un MA en Psicología y Psicoanálisis de la Universidad Federal RJ de Río de Janeiro, Brazil. Luego en 1989, obtuvo un BA en Ciencias Políticas y Psicología de George Washington Univerity, Washington, DC. En 1997, obtuvo un MBA en Finanzas y Mercadeo de Columbia Business School, New York. Se ha desempeñado como consultor en Sao Paulo, Brazil de las siguientes empresas: Mckinsey & Company y Booz, Allen & Hamilton. Desde el 2000, se desempeña en Panamá como Presidente y Gerente General de Haus, Almacenajes, Colinas de la Paz, Datasafe y Connected.

Jack Silvera	**Secretario**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	13 de enero de 1966
Domicilio Comercial	Calle 50 y 64 San Francisco, Panamá
Apartado Postal	0816-00101 zona 5
Correo Electrónico	jsilvera@silaba.com
Teléfono	(+507) 263-9499
Fax	(+507) 263-9650

Licenciado en Economía y Ciencias Políticas con especialidad en Relaciones Diplomáticas e internacionales obtenido en Clark University Worcester Massachusetts. Se desempeñó como Gerente General de Grupo Saks (1988-1990) y desde 1991 es el Presidente del Grupo Sílaba. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (1999-2007) y es miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Distribuidores de Automóviles de Panamá.

Leo Cohen	**Director y Vocal**
Nacionalidad	Panameño
Fecha de Nacimiento	14 de junio de 1968
Domicilio Comercial	Eurostudio Furniture, Calle 50, Diagonal a Estación Delta, frente a Restaurante Wendys
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 279-0000
Fax	(+507) 209-7051

Cuenta con más de 25 años de experiencia en la Administración de Empresas. Ha sido Gerente General de la Empresa Lotus Internacional, S.A., y Casa Osaka Internacional Zona Libre. Actualmente es el Gerente General y Socio Accionista de la Empresa Euro Furnishure Warehouse y Grupo Inmobiliario Euro Holding Group, empresa que se dedica a la venta de diversas gamas de muebles de marcas famosas.

Alberto Btesh	**Sub Secretario**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	19 de octubre de 1960
Domicilio Comercial	Calle 50, Edificio Universal
Apartado Postal	0831-0222
Correo Electrónico	ebtesh@ciabtesh.com
Teléfono	(+507) 269-6737/4343
Fax	(+507) 263-4413

Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo y Finanzas. Fue Presidente y Gerente General de Btesh Zona Libre (1961-1994), Vicepresidente de Compañía Btesh, S.A. (1994-1996). Desde 1998, es el Presidente Maxell Latin America. Además, es Socio Director de la Agencia Publicitaria Punto Aparte.

Peter Miller	**Sub Tesorero**
Nacionalidad	Británica
Fecha de Nacimiento	2 de enero de 1951
Domicilio Comercial	Edificio World Trade Center, Piso 17, No.1703
Apartado Postal	0832-0706, WTC, Panamá
Correo Electrónico	peter-miller@cableonda.net
Teléfono	(+507) 301-0353
Fax	(+507) 301-0353

Licenciado en Ingeniería Industrial y en Economía, títulos obtenidos en North Carolina State University. Fungió como Subgerente General de BLADEX, fue Vicepresidente Ejecutivo de Wall Street Securities, S.A. Desde el 2002, es el principal socio consultor financiero y estratégico de Molino Consulting, S.A.

Tomas Eloy Salterio	**Director y Vocal**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	3 de septiembre de 1946
Domicilio Comercial	Calle Elida Díez, Casa D-29 Nuevo Reparto El Carmen
Apartado Postal	0816-02381
Correo Electrónico	tsalterio@hotmail.com
Teléfono	(+507) 223-7505
Fax	N/A

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Austin Texas, ocupó puesto de alta gerencia en Citibank, First National Bank of Boston, Towerbank e International Bank. Experiencia de más de 40 años en el área de crédito corporativo y cobros de cartera deteriorada.

B. Vice-Presidentes Ejecutivos

Miguel Montenegro	**Vicepresidente ejecutivo y Gerente General**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	4 de diciembre de 1954
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	mmontenegro@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7051

Licenciado en Banca y Finanzas posee una Maestría en Administración y Negocios con énfasis en Finanzas de la Universidad Interamericana de Panamá. Inició en el campo laboral en Citibank Panamá (1974-1976). Se desempeñó como Gerente de Administración de Crédito del Banco Atlántico Panamá, S.A. (1976-1980), Gerente de Sucursal Zona Libre (1980-1983), Gerente Comercial Encargado de la Casa Matriz y todas las sucursales (1983-1992), Gerente Comercial y Encargado de manejar el Equipo de Crédito de la Casa Matriz en Panamá (1992-1999), Gerente de crédito encargado de Recuperación de Cartera y Administración y Ventas de Bienes Reposeídos (1999-2003), fungió como Ejecutivo Principal de la Casa de Valores de Banco Atlántico Panamá (2003-2006). En Noviembre de 2006, formó parte del Banco Continental como Gerente de Crédito de Banca Comercial hasta septiembre de 2007. Posteriormente, desde

octubre de 2007 hasta diciembre de 2008 fue Gerente de Crédito de la Banca Comercial del Banco General. Desde Abril de 2009 hasta octubre de 2009 se desempeñó como Gerente de Banca Empresarial de Capital Bank, y desde noviembre de 2009 a la fecha se desempeña como Gerente General.

Ramón Gilberto Pérez	**Vice-Presidente Ejecutivo Banca Internacional**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	2 de abril, 1950
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico:	rperez@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000 ext.222
Fax	(+507) 209-7036

Licenciatura y Maestría en Economía de la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). Actualmente es Gerente Ejecutivo de Banca Internacional en Capital Bank. Treinta y ocho años de experiencia bancaria en la banca estatal y privada panameña e internacional (Banco Nacional de Panama-1975/1985 Oficial de Crédito, Oficial de Operaciones Internacionales, Gerente de Crédito, Gerente de Finanzas, Sub-Gerente general; Bancolat-1986/1994 Gerente General; Hamilton Bank N.A. 1994/2002 Representante en Panamá; MultiBank 2002/2012 Vicepresidente Comercial, Vicepresidente Internacional.

Ricardo Escobar	**Vice-Presidente Ejecutivo de Control y Planificación Financiera**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	2 de junio de 1966
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	rescobar@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7050

Obtuvo su título de Licenciado en Contabilidad en la Universidad de Panamá. Es Contador Público Autorizado. Realizó estudios de finanzas en el Instituto Bancario Internacional de

Panamá. Cuenta con más de 20 años de experiencia en temas contables, de Administración Financiera, Auditoría de Bancos y Riesgos Financieros. Durante 10 años, formó parte de las firmas internacionales de auditoría KPMG, Ernst & Young y PricewaterHouseCoopers, en donde se desempeñó como Gerente de Auditoria y Supervisor Senior de Auditoria de Bancos, participando en auditorías de Entidades Bancarias Privadas y Estatales de Panamá y Centro América. Igualmente, participó como responsable de auditorías de Fondos de Pensiones, Cooperativas y de Empresas Financieras. También participó en la realización de Due Dilligence con fines de adquisición o fusión de entidades bancarias y corporaciones. Desde 2003 hasta mediados de 2008, se desempeñó como Gerente de Planificación Financiera y de Riesgo del Grupo Multibank. A partir de 2008 se sumó al equipo de ejecutivos de Capital Bank, Inc.

Juan Carlos Aizpurúa	**Vice-Presidente Ejecutivo de Banca Corporativa**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	2 de marzo de 1969
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	jaizpurua@capitalbank.com.pa
Teléfono	(507) 209-7000. Ext. 310.
Fax	(507) 209-7015

Egresado de La Universidad Santa María La Antigua con el título de Licenciado en Finanzas. Posee un título en Técnico en Operaciones Bancarias del Instituto Bancario Internacional de la Asociación Bancaria de Panamá. Posee 18 años de experiencia en la industria bancaria, de los cuales los últimos 12 años ha ocupado distintas Gerencias de Crédito y Negocio en bancos como Banco Continental, Banco General, TowerBank y Multi Credit Bank. Actualmente se desempeña como Gerente Ejecutivo de Banca Corporativa en Capital Bank, cargo que ocupa desde abril del 2008. Se ha desempeñado como Tesorero del Club Rotario de David y actualmente pertenece al Club Rotario Panamá Sur.

Sabina de Polo	**Vice-Presidente ejecutivo de Banca Comercial y sucursales**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	1 de agosto de 1959
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	sdepolo@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7015

Graduada de la Universidad Santa María La Antigua en Panamá, donde estudió una Licenciatura de Banca y Finanzas, y posteriormente estudia un Postgrado en Alta Gerencia y Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Dirección Empresarial en la Universidad Latina de Panamá. Actualmente se desempeña como Vice-presidenta Ejecutiva de Banca Comercial de Capital Bank, Inc., cargo que ocupa desde inicios del 2009. Posee más de 30 años de experiencia profesional en bancos locales e internacionales, en áreas de crédito empresarial y consumo. Ocupó cargos como: Vicepresidente Regional de Red de Sucursales, Gerente de Banca Corporativa, y Gerente de Área PYMES.

Erick Cañizales	**Vicepresidente ejecutivo Operaciones, Tecnología y Proyectos**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	12 de Junio, 1972
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	ecanizales@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7051

Licenciado en Contabilidad de la Universidad de Panamá e inicia carrera profesional en la banca desde el año 1990 en el Chase Manhattan Bank, Panamá. En su carrera desempeño las siguientes posiciones: Chase Manhattan Bank, Panamá, 1996 – 1998 como Gerente de Riesgos y Redes POS, Chase Manhattan Bank, Panamá, 1998 – 2000 como Gerente de Proyectos de Tecnología (Tarjetas de Crédito), Chase Manhattan Bank, Panamá, 1998 – 2000 Gerente de Proyectos de Tecnología (Tarjetas de Crédito), Chase Manhattan Bank, Panamá, 1998 – 2000 como Gerente de Proyectos de Tecnología (Tarjetas de Crédito), BAC Financial Corp., Panamá, 2000 – 2001 como Gerente de Tarjetas de Crédito, BAC | Panamá, Urb. Marbella, 2001 – 2003 como Gerente de Operaciones, BAC | Panama, Urb. Marbella, 2003 – 2007 como Vice-Presidente de Operaciones y Tecnología, BICSA (Banco Internacional de Costa Rica), 2008 – 2013

como Vice-Presidente de Operaciones y Tecnología. En la actualidad se desempeña como Vice-Presidente Ejecutivo de Operaciones, Tecnología y Proyectos en Capital Bank, Inc.

Santino Tapia	**Vicepresidente Ejecutivo de Banca Digital y Medios de Pago**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	20 de agosto de 1973
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	stapia@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7051

Licenciado en Banca y Finanzas posee un Pos-Grado en Alta Gerencia de la Universidad Interamericana de Panamá. Inició en el campo laboral en The Chase Manhattan Bank, Inc. Panamá (1992-1994). Banco Continental de Panamà (1994-1996). Se desempeño en Bac International Bank, Inc.(1996-2008) como Oficial de Operaciones, Gerente de Productos, Gerente de Sucursales, Gerente de Canales Alternos de Distribución, Gerente de Servicios Empresariales y Vice Presidente de Servicio al Cliente en Credomatic Panamà. En 2008 pasa a liderar la operación integral de tarjetas de crédito St. Georges Bank como Gerente de Medios de Pagos, y en el 2011 Gerente de Banca de Personas, liderando las Sucursales del Banco. Desde el 2012 se desempeña como Gerente Ejecutivo de Medios de Pago y Canales Alternos de Distribución en Capital Bank y en la actualidad como Vice Presidente Ejecutivo de Banca Digital y Medios de Pago.

Diana Patricia Motta Latorraca	**Vicepresidente Ejecutiva de Banca Patrimonial**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	12 de febrero de 1963
Domicilio Comercial	Calle 50, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	dmotta@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000, ext 8414
Fax	(+507) 209-7079

Es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María La Antigua, con Post Grado en Alta Gerencia de la Universidad Latina y Maestría en Derecho de la Universidad de George Washington. Participó en el Programa Especial de Formación Directiva del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas de la Universidad Panamericana en México. Del año 1989 hasta 1992 laboró como abogada en el Banco Nacional de Panamá. Del 1992 hasta 1997 fue Especialista en Contratos en la Comisión del Canal de Panamá. Del año 1997 al 2000 fue Vicepresidente Asistente de Banca Hipotecaria y Asesora Legal del Primer Banco de Ahorros, S.A. (PRIBANCO). En Banistmo trabajó desde el 2000 al 2006 donde fue Vicepresidente Asistente de Crédito Hipotecario y posteriormente Vicepresidente de Consumo. En el 2006 a 2007 se encargó de la Gerencia General de Banesco Panamá. Fue consultora en Banvivienda (Grupo Mundial) desde el 2008 hasta el 2009. Del 2009 al 2011 fungió como Vicepresidente Regional de Sucursales del HSBC. Del 2011 al 2013 fue Vicepresidente Asistente encargada de la Banca Preferencial de Banco Panamá. Trabajó como abogada independiente desde el 2013 hasta el 2016. Desde abril del 2016 a la actualidad ejerce el cargo de Vicepresidente Ejecutiva de Banca Patrimonial de Capital Bank

C. Vice-Presidentes

Jahir Cervantes	**Vice-Presente de Auditoría**
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	27 de noviembre de 1983
Domicilio Comercial:	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal:	0823-05992
Correo Electrónico:	jcervantes@capitalbank.com.pa
Teléfono:	(507) 209-7000
Fax:	(507) 209-7015

Graduado en la Universidad del Istmo donde obtuvo una Licenciatura en Banca y Finanza, más una Maestría en Gerencia General. Fue Director de Auditoría en Banistmo (HSBC) y actualmente se desempeña como Vice-presidente de Auditoria Interna en Capital Bank, Inc.

Darío J. Herrera	**Vice-Presidente de Cumplimiento**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	11 de febrero de 1961
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	dherrera@capitalbank.com.pa
Teléfono	(507) 209-7000
Fax	(507) 209-7015

Graduado con honores de la Columbus University en Panamá, donde estudió una Licenciatura de Banca, Finanzas y Seguros. Posee certificación profesional de C/P AML/FT dado por FIU y FIBA, y cursa una Maestría de Auditoría Forense en la Universidad Especializada del Contador Público Autorizado en Panamá. Actualmente, se desempeña como Gerente de Cumplimiento de Capital Bank, Inc., cargo que ocupa desde mediados del 2008. Anteriormente fungió como Oficial de Cumplimiento para Banco Cuscatlán de Panamá y Caja de Ahorros, por un total de 17 años.

Rodrigo Tejeira	**Vice-Presidente de Riesgo**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	11 de diciembre de 1962
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico:	rtejeira@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7036

Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas (MBA) con especialidad en Banca y Finanzas, y también una licenciatura (Bachelors of Science) en Ingeniería Industrial y Sistemas, ambas de la Universidad de Florida en Gainesville, Florida. Tiene más de 26 años de experiencia en la industria bancaria, específicamente en áreas de negocio (Banca Comercial, Corporativa, Corresponsal y Créditos Especiales) y de Administración de Riesgos (Crédito, Operacional y otros).

María Sofia Carranza	**Vice-Presidente Jurídico y Gobierno Corporativo**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	16 de enero de 1976
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	mcarranza@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000 – ext. 7800
Fax	(+507) 209-7015

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas posee una Maestría en Asesoría Jurídica de Empresas de la Escuela de Gestión Comercial y Marketing en Madrid, España. Inició en el campo laborar apoyando a distintas organizaciones sin fines de lucro en atención a inmigrantes, posteriormente entró a formar parte de los abogados asesores en la administración de la Tesorería Municipal del Municipio de Panamá, se incorpora al mundo laboral bancario en Global Bank Corporation de Junio 2003 a Octubre 2006 como Abogada. Se desempeñó como Legal Counsel de septiembre 2012 a Septiembre 2013 en HSBC Bank (Panamá), S.A. Senior Legal Counsel en Banistmo, S.A. (2013-2014), Gerente de Asesoría Jurídica en Capital Bank Inc. de octubre 2014 y desde febrero 2016 se desempeña como Vicepresidente Jurídico y Gobierno Corporativo.

Alex Espino	**Vice-Presidente de Tesorería e Inversiones**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	25 de julio de 1971
Domicilio Apartado Postal	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank 0823-05992
Correo Electrónico	aespino@capitalbank.com.pa
Teléfono	(507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7015

Egresado de la Universidad de Panamá, donde obtuvo el título de Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. Con más de 20 años de experiencia en la industria bancaria, específicamente en el área de Tesorería, Operaciones, Corresponsalía, Banca Internacional y Valores, sea desempeñado también como Ejecutivo Principal (Oficial de Cumplimento) en Casas de Valores en Panamá. Actualmente se desempeña como Vice-presidente de Tesorería e Inversiones.

Anansi Destro	**Vice-Presidente de planificación y proyectos**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	25 de junio de 1974
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Apartado Postal	0823-05992
Correo Electrónico	adestro@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000 – ext. 7096
Fax	(+507) 209-7015

Licenciada en Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá, posee una Maestría en Ingeniería Industrial con Especialización en Administración y un Post Grado en Alta Gerencia, ambas de la misma Universidad. Inició en el campo laboral en BAC-CREDOMATIC (1998-2008); en donde se desempeñó como Gerente Corporativa de Calidad, Procesos, Productividad y Administración; en Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) (2008-2015) se desempeñó como Gerente de Proyectos (Oficina de Proyectos), Gerente de Calidad y Gerente de Gestión Tecnológica y Proyectos. En febrero 2015, formó parte de Capital Bank en calidad de Vicepresidente de Arquitectura de Procesos y Calidad y posteriormente como Vicepresidente de Planificación y Proyectos, cargo que desempeña en la actualidad.

Lourdes Villalobos	**Vicepresidente, Banca Privada**
Nacionalidad	Panameña
Fecha de Nacimiento	07 de septiembre de 1979
Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Calle 50 y Calle 58, Torre Capital Bank
Correo Electrónico	lvillalobos@capitalbank.com.pa
Teléfono	(+507) 209-7000
Fax	(+507) 209-7050

Licenciada en Banca y Finanzas de la Universidad Interamericana de Panamá, posee un Postgrado en Alta Gerencia y Maestría en Gerencia Estratégica de la Universidad Interamericana de Panamá. Inició en el campo laboral en Banco Aliado en Panamá (1998-2009) en donde desarrolló su carrera bancaria especializándose en la rama de Banca Privada en el cargo de Oficial de Relación. En Mayo 2009 se integra a Capital Bank como Oficial de Relación de Banca Privada donde desempeñó este cargo hasta Enero 2013, desde Febrero 2013 hasta Abril 2016 se desempeñó como Gerente de Banca Privada, y desde Mayo 2016 se desempeña como Vicepresidente de Banca Privada en Capital Bank.

D. ASESORES LEGALES

Nombre Asesores Legales	Angel, Cohen, Richa & Asociados
Contacto Principal	Jean Richa Mawad
Domicilio Profesional	Vía España, Edificio Bank Boston – Piso 2
Apartado Postal	0816-06724 Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	ancori@ancori.com
Teléfono	(507) 264-5074/ (507) 223-2764/65
Fax	(507) 223-2766

Es una Firma de Abogados de amplia aceptación en el campo Corporativo y Comercial, ofrecen soluciones amplias en cuanto al manejo exitoso de un negocio, dentro del marco de una estructura legal que minimice los riesgos que enfrentan.

E. AUDITORES EXTERNOS

Nombre Auditores Externos	Deloitte
Contacto Principal	Diana Mosquera – Socia de Auditoría
Domicilio Profesional	Panamá, Edificio Banco Panamá, Piso 12, Paseo Roberto Motta, Costa del Este
Apartado Postal	0816-01558 Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	infopanama@deloitte.com
Teléfono	(+507) 303-4100
Fax	(+507) 269-2386

F. COMPENSACION

Al 31 de diciembre de 2016, las compensaciones entregadas a principales ejecutivos (incluye Presidente, Gerente General y Vice-presidentes) ascendieron a US$ 1,505,188 (US$ 1,613,719 al 31 de diciembre de 2015).

En el mismo período se pagaron en concepto de salarios y beneficios a los empleados la suma de US$ 14,841,270 (US$16,170,610 de diciembre de 2015). Estos montos incluyen salarios, gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, bonificación, prima de seguros y asistencia médica.

El monto total reservado por el Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, al 31 de diciembre de 2016 fue de US$ 566,905 (US$527,692 de diciembre 2015).

IV. CAPITAL ACCIONARIO

Al 31 de diciembre de 2016, el capital autorizado del Emisor está representado en 150,000,000 acciones divididas así (i) 100,000,000 Acciones Comunes con un valor nominal deUS$1.00 cada una, (ii) 50,000,000 Acciones Preferidas no Acumulativas con un valor nominal de US$1,000.00 cada una.

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas (cantidades)	Valor Nominal (U$)	Capital Pagado (US$)
Acciones comunes	100,000,000	1	100,000,000
Acciones preferidas No Acumulativas	50,000	1,000	50,000,000
Total	100,050,000	1,001	150,000,000

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor mantiene US$81,760,123 acciones emitidas y en circulación y el capital pagado y en circulación es de 128,713,123.

Clase de Acciones	Acciones emitidas y pagadas	Valor Nominal (U$)	Capital Pagado (US$)
Acciones comunes	81,713,123	1	81,713,123
Acciones preferidas No Acumulativas	47,000	1,000.00	47,000,000
Total	81,760,123	1,001	128,713,123

La totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación son propiedad de Capital Bank. Durante los 9 años de ejercicio del banco, el total de las acciones no se han pagado con bienes distintos a efectivo.

V. PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2016, se resumen a continuación:

	2016	2015
Operaciones entre compañías relacionadas:		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos		
Préstamos	11,223,606	33,566,225
Otros activos - intereses acumulados por cobrar	13,519	54,315
Pasivos		
Depósitos de clientes	14,957,786	48,744,174
Otros pasivos -intereses acumulados por pagar	332,897	1,603,866
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos y gastos		
Ingresos de intereses	778,920	1,652,638
Gastos por intereses	2,149,230	1,594,105

	2016	2015
Operaciones con directores y personal clave de la Administración:		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos		
Préstamos	10,742,403	14,766,864
Intereses acumulados por cobrar	18,213	10,611
Pasivos		
Depósitos de clientes	4,305,320	3,863,889
Intereses acumulados por pagar	45,892	34,456
Acciones preferidas	3,385,000	3,385,000
Contingencias		
Garantía bancaria	4,000,000	7,000,000
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos y gastos		
Ingresos por intereses	259,655	147,151
Gastos por intereses	127,761	138,542
Beneficios del personal clave de la Administración		
Salarios y participación de utilidades	1,505,188	1,613,179

Los préstamos otorgados a directores y personal clave de la Administración al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a B/.10,742,403 (2015: B/.14,766,864), a una tasa de interés que oscila entre 1.75% a 18%, con vencimientos varios hasta el año 2045.

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantías de bienes muebles por B/.431,845 (2015: B/.997,066), garantías de bienes inmuebles por B/.10,960,180 (2015: B/.3,426,949) y garantías de efectivo de B/.4,349,654 (2015: B/.4,250,404).

VI. Tratamiento Fiscal

Capital Bank Inc., está sujeto a varios tipos de impuestos nacionales y municipales como son los siguientes:

- Impuestos Nacionales: impuesto sobre la renta, impuesto de remesas, impuesto aviso de operación, impuesto sobre dividendos, impuesto sobre tasa única, impuesto de entidades financieras e impuesto de inmuebles entre otros.
- Impuesto Municipales: impuestos sobre rótulos entre otros.

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías que componen Capital Bank y constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera.

También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Capital International Bank, Inc. no está sujeta al pago del impuesto sobre la renta en su respectiva jurisdicción, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 27.5% se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

SEGUNDA PARTE RESUMEN FINANCIERO

CAPITAL BANK Y SUBSIDIARIAS
AL 31 de diciembre de 2016

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2016	2015	2014	2013
Ingresos por intereses	77,274,830	72,871,950	59,555,805	49,959,977
Ingresos por comisiones	8,660,041	10,509,506	8,488,964	7,195,105
Otros ingresos	7,278,222	5,200,949	1,902,233	1,287,390
Gastos de intereses y comisiones	44,144,303	38,945,149	33,520,283	27,426,290
Gastos generales y administrativos	33,086,515	32,274,873	23,680,079	19,219,595
Reversión para posibles préstamos incobrables		-	(4,453,470)	(224,119)
Provisiones y reversión para posible préstamos	5,106,439	3,737,054	4,410,276	4,287,302
Impuesto Sobre la Renta, Neto	1,137,896	1,120,353	1,830,622	472,335
Utilidad del año	9,737,940	12,504,976	10,959,212	7,261,069
Acciones comunes	81,713,123	81,713,123	68,800,250	35,630,630
Utilidad por acción	0.12	0.15	0.16	0.20
Acciones preferidas	47,000,000	47,000,000	42,515,000	42,515,000
Acciones comunes promedio	81,713,123	75,256,687	52,215,440	34,130,630
Acciones preferida promedio	47,000,000	44,757,500	42,515,000	40,972,500

BALANCE GENERAL	2016	2015	2014	2013
Préstamos neto	971,745,818	1,126,384,876	919,671,834	795,400,096
Activos totales	1,374,420,543	1,467,540,158	1,292,548,235	1,054,922,106
Depósitos totales	1,022,041,082	1,138,979,467	1,057,972,357	879,973,436
Pasivos totales	1,218,370,783	1,315,440,400	1,160,605,169	962,527,908
Capital pagado - acciones comunes	81,713,123	81,713,123	68,800,250	35,630,630
Reservas de capital		-	-	5,860,000
reservas regulatoria	21,791,036	21,086,428	13,954,719	2,938,771
Dividendos - acciones preferidas	3,047,885	2,795,076	2,763,477	2,731,488
Dividendos - acciones comunes	3,860,000	6,565,000	3,160,000	-
Cambios netos en valores disp. para la venta	1,483,635	291,787	677,868	(665,465)
Patrimonio total	156,049,760	152,099,758	131,943,066	92,394,198

RAZONES FINANCIERAS	2016	2015	2014	2013
Pasivos / Patrimonio	7.81	8.65	8.80	10.42
Préstamos, neto / Activos totales	70.70%	76.75%	71.15%	75.40%
Gastos totales / Ingresos totales	35.50%	36.43%	33.85%	32.89%

TERCERA PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Capital Bank, Inc., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

CUARTA PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

I. SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES:

EL Acuerdo 12-2003 (11 de noviembre de 2003) de la antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores), establece en su artículo 19 (Emisor o Persona Registrada Sujeta a Otras Regulaciones), lo siguiente:

El emisor o persona registrada cuyas operaciones o negocios se encuentran sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que contemplen obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, cumplirán con las obligaciones o adoptarán las recomendaciones contenidas en las regulaciones expedidas por su ente regulador primario. Esta circunstancia será revelada con detalle en las solicitudes de registro e informes periódicos correspondientes".

El emisor o persona registrada cuyas operaciones están sujetas otras regulaciones deberá revelar las diferencias entre las prácticas de gobierno corporativo de su país de origen que difieren de las domésticas, cometidas a la regulación de la antigua Comisión Nacional de Valores de Panamá (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores). En caso de que los emisores o personas registradas sujetas a otras regulaciones encuentren posteriormente excepciones entre las recomendaciones de gobierno corporativo de su país de origen, deberán divulgar dichas excepciones. Se recomienda que esta información sea divulgada en la página Web de la compañía y/o en su reporte personal.

El emisor o persona registrada tanto nacional como extranjero que decida adoptar normas de buen gobierno corporativo dictada por Organismos Internacionales de reconocido prestigio podrán hacerlo siempre que revelen las diferencias entre dichas regulaciones y las sugerencias por la antigua Comisión Nacional de Valores de Panamá (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores).

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones o disposiciones incluyendo las de Organismos Internacionales deberán presentar igualmente formulario IN-A, Informe de Actualización Anual, contenido en el Acuerdo 18-00 del 11 de octubre del 2000.

Los emisores registrados en jurisdicciones reconocidas por la antigua Comisión Nacional de Valores, (hoy Superintendencia del Mercado de Valores) se regirán en lo relativo a sus solicitudes de registro ante la Superintendencia, por las disposiciones del Acuerdo 8-2003 de 9 de julio de 2003.

Las sociedades de inversión registrados y otros vehículos de inversión colectiva registrados se regirán por lo dispuestos en los Acuerdos reglamentados específicos a la materia.

En virtud de los dispuesto en el primer párrafo del artículo 19 del Acuerdo 12-2003, antigua Comisión Nacional de Valores (hoy, Superintendencia del Mercado de Valores), Capital Bank, Inc. y Subsidiarias, debe seguir los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Banco en lo relacionado al tema Gobierno Corporativo y desarrollar los dispuesto en el acuerdo 5-2011 de 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos. Por tal motivo, revelaremos en detalle las Práctica de Gobierno Corporativo de Capital Bank, Inc. y Subsidiarias, y mencionaremos en adición, los requisitos mínimos de Gobierno Corporativo desarrollados por el Acuerdo 5-2011 Superintendencia de Bancos y las recomendaciones específicas de dicho acuerdo sobre esta materia.

II. PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN CAPITAL BANK, INC. Y SUBSIDIARIAS:

1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de dirección y está compuesto por un número plural de accionistas de Capital Bank, Inc. La misma mantiene sesiones anuales acorde a lo establecido en su Pacto Social.

2. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el máximo órgano de decisión después de la Junta General de Accionistas y es responsable por la conducción de todos los asuntos y actividades del Banco y subsidiarias. La Junta Directiva es el elemento central del buen gobierno corporativo y representa su esencia.

Los principios esenciales adoptados para la consecución de un buen gobierno corporativo son:

1. Los miembros de la Junta Directiva deberán ser idóneos para sus cargos, comprendiendo claramente sus funciones en la realización de un buen gobierno corporativo, siendo capaces de aplicar su buen juicio en asuntos que atañan en el banco.

2. La Junta Directiva aprobará y vigilará los objetivos estratégicos y valores corporativos del banco y debe asegurarse que los mismos sean comunicados a toda la organización.

3. La Junta Directiva establecerá y hará cumplir líneas claras de responsabilidad en toda la organización.

4. La Junta Directiva asegurará que la Gerencia General realice un seguimiento adecuado de las políticas, procedimientos y regulaciones en general, dispuesto por los directores.

5. La Junta Directiva deberá asegurar que las recomendaciones generadas por auditoría interna y auditoría externa, y/o el ente regulador así como del control interno en general sean implementadas.

6. La Junta Directiva garantizará que las políticas aplicadas por el banco sean congruentes con la cultura empresarial de la institución, así como sus objetivos y estrategia a largo plazo y el entorno de control.

7. La Junta Directiva se asegurará que el Banco este dirigido con transparencia.

8. La Junta Directiva comprende la estructura operativa del Banco y su estructura jerárquica manteniendo transparencia en su gestión (Principio de "Conozca su Estructura").

9. La Junta Directiva se adhiere a los principios establecidos en el Código de Ética y vigilarán su cumplimiento.

Basado en estos antecedentes, a continuación se presenta un resumen de la conformación y responsabilidades de la Junta Directiva y de sus Comités de Apoyo.

A. Junta Directiva

1. Composición

Al cierre del 2016 la Junta Directiva está compuesta por 8 miembros de los cuales dos mantienen condición de independiente con base en lo establecido en el acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). La misma está constituida por los siguientes cargos:

La misma está constituida por los siguientes cargos:

- Director / Presidente
- Director/ Vicepresidente
- Director/ Secretario
- Director/ Tesorero
- Director/ Sub Secretario
- Director/ Sub Tesorero
- Director/ Vocal (Independiente)
- Director/ Vocal (Independiente)

La Junta Directiva de Capital Bank, Inc. y subsidiarias se reunirá como mínimo de manera trimestral como lo indica la norma. Sin embargo, se reúne de manera usual de forma mensual con excepción del mes que corresponde a la Junta General de Accionistas.

Las convocatorias se realizan con no menos de dos (2) ni más de quince (15) días de anticipación, mediante notificación escrita vía correo electrónico. Para que exista quórum, se requiere de la participación de por lo menos la mitad de sus miembros más uno y sus decisiones son documentadas a través de actas.

2. Responsabilidades y Funciones de la Junta Directiva

La Superintendencia de Bancos ha regulado de manera expresa a través de los diferentes acuerdos bancarios las responsabilidades específicas de la Junta Directiva en diferentes materias. A continuación mencionaremos algunas de ellas:

2.1 Sobre Gobierno Corporativo

El acuerdo 5-2011 define entre las responsabilidades y tareas de la Junta Directiva las siguientes:

a. Promover la seguridad y solidez del banco.
b. Entender el ambiente regulatorio y velar que el banco mantenga una relación efectiva con sus reguladores.
c. Establecer una estructura de gobierno corporativo efectiva, incluyendo un sistema de control interno, que contribuya con una eficaz supervisión interna del banco y sus subsidiarias.
d. Velar porque existan condiciones generales de trabajo adecuadas para el desempeño de las tareas asignadas a cada nivel del personal que participe de la estructura de gobierno corporativo.
e. Promover, en conjunto con la gerencia superior, elevados estándares éticos y de integridad.
f. Establecer una cultura organizativa que demuestre y enfatice a todos los funcionarios la importancia del proceso de control interno, el papel de cada uno dentro del banco y de estar plenamente integrados al mismo.
g. Aprobar y revisar periódicamente las estrategias de negocios y otras políticas trascendentes del banco.
h. Conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se expone el banco, estableciendo límites y procedimientos razonables para dichos riesgos y asegurarse que la gerencia superior adopte las medidas necesarias para la identificación, medición, vigilancia y control de los mismos.
i. Mantener informada a la Superintendencia sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al banco y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.
j. Documentarse debidamente y procurar tener acceso a toda la información necesaria sobre las condiciones y políticas administrativas para tomar decisiones, en el ejercicio de sus funciones ejecutivas y de vigilancia.
k. Aprobar la estructura organizacional y funcional del sistema de control interno y asegurarse que la gerencia superior verifique su efectividad.
l. Seleccionar y evaluar al gerente general y a los responsables por las funciones de auditoría externa, salvo cuando la asamblea de accionistas se atribuya esta responsabilidad.
m. Seleccionar y evaluar al gerente o responsable de las funciones de auditoría interna.
n. Aprobar y revisar por lo menos una (1) vez al año los objetivos y procedimientos del sistema de control interno, así como los manuales de organización y funciones, de políticas y procedimientos, de control de riesgos y demás manuales del banco en donde se plasmen los mismos, así como los incentivos, sanciones y medidas correctivas que fomenten el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y verificar su cumplimiento sistemáticamente.
o. Aprobar los programas de auditoría interna y externa, y revisar los estados financieros no auditados del banco por lo menos una (1) vez cada tres meses.

p. Vigilar que se cumpla con lo establecido en los Acuerdos que dicte esta Superintendencia sobre la veracidad, confiabilidad e integridad de la información contenida en los estados financieros.
q. Asegurar que existen los sistemas que faciliten el cumplimiento de los Acuerdos que dicte la Superintendencia en materia de transparencia de la información de los productos y servicios del bancos.

2.2 Sobre Gestión Integral de Riesgos

El acuerdo 8-2010 detallas las responsabilidades sobre gestión integral de riesgos:

a. Establecer el perfil de riesgo aceptable del banco, para lo cual requiere tener un conocimiento y entendimiento de los riesgos a los que está expuesto el banco.
b. Designar los miembros que componen el Comité de Riesgo.
c. Aprobar los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la gestión integral de riesgos a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado.
d. Evaluar y aprobar sus planes de negocio con la debida consideración de los riesgos asociados.
e. Asegurar que el banco mantenga un nivel de suficiencia patrimonial congruente con su perfil de riesgo.
f. Aprobar las políticas, procedimientos y estructuras de límites de riesgo para las diferentes áreas operativas y de negocio del banco.
g. La junta directiva y la gerencia general de cada banco deberán atribuir a la unidad de administración de riesgos la suficiente autoridad, jerarquía e independencia respecto a los demás empleados del banco y el poder de veto en la toma de decisiones que estén relacionadas al riesgo integral del banco.

De este acuerdo se desprenden otros en los cuales se específica las responsabilidades de la Junta Directiva sobre gestión de riesgo en banca electrónica, operacional, tecnología de la información, de crédito entre otros.

2.3 Funciones Generales

Son funciones generales de la Junta Directiva:

a. Nombrar al Presidente y demás dignatarios.
b. Presentar, en asocio con el Presidente, a Junta General de Accionistas, un informe sobre la situación del Banco y subsidiarias, el balance del último ejercicio y el proyecto de distribución de utilidades.
c. Reglamentar toda la colocación de acciones en reserva.
d. Crear cuando lo juzgue conveniente otros cargos como asesores de la Junta Directiva, señalándoles sus funciones y remuneración.
e. Nombrar, cuando lo estime conveniente, juntas asesoras o consultivas del Banco, fijándoles sus atribuciones y remuneraciones.

f. Delegar en Comités formados por uno o más de sus miembros o en funcionarios del Banco, las facultades que considere necesarias.
g. Ejercer, de acuerdo con la ley, todas las funciones que considere necesarias al desarrollo del objeto social del Banco, que no estén contempladas en este Manual.
h. Aprobar y modificar el Manual de Gobierno Corporativo.
i. Supervisar la actividad de los representantes legales y de los altos funcionarios del Banco con el fin de verificar que se esté atendiendo el interés de la sociedad; se esté ejecutando el plan de negocios y la política de gestión; se cumpla con lo previsto en la ley, el Pacto Social, los Estatutos y en el Manual.
j. Velar porque el Manual de Gobierno Corporativo o documentos relacionados regulen la prevención, manejo, divulgación y solución de las situaciones generadoras de conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas, directores, administradores o los altos funcionarios del banco y/o subsidiarias.
k. Establecer los canales para que los accionistas puedan presentar sus reclamos sobre posibles violaciones al Manual.
l. Realizar evaluaciones de la gestión de la junta conforme a lo que indica los acuerdos bancarios.
m. Revisar y aprobar según las políticas establecidas
   - Las estrategias de negocios, políticas trascendentes, u otras iniciativas que requiera el Banco, para el normal desarrollo de sus actividades.
   - Los Estados Financieros periódicos.
   - Revisar las cifras financieras y compararlas con el presupuesto.
   - Los manuales de organización y métodos, de políticas y procedimientos, control de riesgos y demás manuales que se requieran para el desarrollo de sus operaciones.
   - Los incentivos, sanciones y medidas correctivas que procuren el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y verificar su cumplimiento periódicamente.
   - Los poderes especiales a los Ejecutivos/Gerentes para firmar en representación del Banco y contratos públicos y privados.
   - Los agentes comisionistas que referirán prospectos clientes a las áreas de negocios.
n. Evaluar y seleccionar a:
   - Los Auditores Externos.
   - Al Gerente General.

B. Gerencia General

El Banco tendrá una Gerencia General y como tal el ejecutor y gestor nato de los negocios y asuntos sociales. Estará directamente supervisado y deberá acatar lo establecido por la Junta Directiva, de conformidad con la ley y el Pacto Social.

1. Período

El Gerente General será nombrado por período indefinido y a tal fin se le otorgará un contrato de trabajo con las cláusulas que acuerden las partes.

2. Funciones

A la Gerencia General corresponde:

- Representar al Banco, como persona jurídica que es, en todos los actos, en ausencia del Presidente.
- Someter a consideración de la Junta Directiva todos aquellos negocios, contratos y operaciones, conforme al reglamento que dicte la Junta Directiva.
- Nombrar aquellos empleados que no sean designados por la Junta Directiva
- Dirigir la correspondencia sobre asuntos legales y/o de cumplimiento en general, previa las directrices de la Junta Directiva.
- Delegar los poderes necesarios para que otra persona o personas, representen de forma transitoria al Banco en sus asuntos de carácter judicial, administrativo, comercial, laboral o fiscal.
- Cumplir y hacer cumplir los estatutos sociales y las determinaciones de la Junta de Accionistas y la Junta Directiva.
- Convocar a la Junta Directiva, en las fechas previamente designadas.
- Ejecutar, toda clase de operaciones de carácter comercial o financiero.
- Ejercer todas aquellas funciones que le sean asignadas por la Junta Directiva.

3. Responsabilidades de la Gerencia General

Todos los empleados del Banco que no sean nombrados por la Junta Directiva, estarán bajo la supervisión de la Gerencia General, quien podrá delegar estas funciones en otros ejecutivos del Banco.

Para tal efecto, la Gerencia General dotará a los distintos niveles de la gestión y operación con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de los procesos y mantenimiento del control interno. A fin de cumplir con sus responsabilidades, la Gerencia General deberá por lo menos:

a. Implementar las estrategias y políticas aprobadas por la Junta Directiva
b. Asegurar el funcionamiento y efectividad de un sistema de control interno efectivo.
c. Dotar a los distintos niveles de gestión y operación con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo del sistema de control interno.
d. Asegurar el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que son asumidos en el desarrollo de sus operaciones y actividades.

e. Mantener una estructura de organización que asigne claramente responsabilidades, autoridad y las líneas jerárquicas.

f. Desarrollar procesos que identifiquen, midan, verifiquen y controlen los riesgos incurridos.

4. Evaluación del Gerente General

La Junta Directiva evaluará la gestión de la Gerencia General de forma anual con base en los criterios previamente acordados y metodologías de evaluación de desempeño recomendadas por la Vicepresidencia de Capital Humano.

C. Comités de Apoyo a la Junta Directiva y Gerencia Gerencial

La Junta Directiva de Capital Bank, Inc. cuenta con una serie de Comités a los cuales ha delegado deberes y facultades según lo establecido en su pacto social y lo permitido por la normativa vigente los cuales supervisan, monitorean y establecen las definiciones correspondientes en sus respectivos campos de acción. La Junta Directiva se apoyará en diversos comités para la toma de decisiones sobre operaciones; aprobación de políticas administrativas; aprobaciones de crédito, de inversión y financieras; aprobación e implementación de estrategias o de nuevos negocios; análisis de riesgos y del sistema de control interno.

Los Comités definidos por la Junta Directiva son:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Prevención
- Comité de Crédito
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Tecnología (Planificación y Proyectos)

Estos comités son presididos por un Director de la Junta Directiva con experiencia o conocimientos en los temas a considerar, y estarán apoyados por un Secretario/Coordinador. Así mismo la Junta Directiva podrá designar personas con experiencia y moral comprobada para que participen en los comités a fin de fortalecer la ejecución de las funciones del mismo. El Secretario/Coordinador se encargará de presentar en las sesiones de trabajo los temas de relevancia; y confeccionará un Acta que recogerá un resumen de los temas tratados, las decisiones tomadas, los temas pendientes, y las recomendaciones sobre estrategias a implementar.

2. Comités a Nivel Gerencial

Estos comités son presididos por un Ejecutivo o Gerente encargado de la operación principal a discutir en las sesiones de trabajo. De igual forma, dichos comités tienen un líder que funge como Secretario/Coordinador; a efectos de que las sesiones de trabajo se lleven a cabo de una manera puntual y eficiente.

Actualmente se mantiene activo el Comité Ejecutivo de Capital Bank, Inc. presidido por el Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General.

3. Reglamento de los Comités

Cada Comité mantendrá su reglamento de funcionamiento el cual en principio debe cumplir con lo establecido en la normativa bancaria respecto al mismo y con los lineamientos internos establecidos en el documento "Reglas Aplicables a Todos los Comités".

Los Comités deberán fijar en su primera reunión su propio reglamento de funcionamiento y una vez aprobado deberá ser revisado como mínimo una vez al año para asegurar esté actualizado conforme a las prácticas y normativa vigentes.

Los Comités a nivel de Junta Directiva estarán compuestos como mínimo por tantos Directores (que no participen en la gestión diaria del Banco) como indique la norma y serán elegidos por el pleno de la Junta Directiva, y podrán ser reemplazados por la misma.

La periodicidad con que sesiona cada Comité no podrá ser menor a lo que establezca la norma bancaria y podrá sesionar cuantas veces se considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

En todos los Comités se procurará que al final del año se proponga una agenda anual de reuniones.

Tomando en consideración los avances tecnológicos y la posibilidad de que los miembros no se encuentren en un mismo sitio para el desarrollo de las sesiones; es posible realizar reuniones no presenciales o tomar decisiones a través de los medios virtuales establecidos siempre y cuando todos los miembros tengan acceso a la misma información y a los comentarios u observaciones del resto para asegurar una adecuada toma de decisiones de forma colectiva.

Para el registro de actas, su asistencia debe quedar registrada indicando si fue por teleconferencia, videoconferencia u otro medio permitido.

3.1 Comité de Auditoría

La función primordial del Comité de Auditoría es la de coadyuvar con la Junta Directiva en la revisión continua de los procesos operativos y de las operaciones de Capital Bank, Inc. y subsidiarias, de la información financiera, de los controles internos, de la administración de riesgos, del apego a la regulación y políticas del banco, así como apoyar en la identificación de oportunidades de eficiencia y eficacia operativa, asegurando en todo momento la independencia y suficiencia de los servicios de auditores interno y externos.

A. Periodicidad

El Comité se reunirá como mínimo cada dos meses, previo a la Junta Directiva. Sin embargo, de forma usual se reúne de manera mensual y esto no limita que se

convoquen reuniones tantas veces como sea necesario para cumplir con los propósitos del mismo.

B. Composición

El Comité estará integrado por lo menos de tres miembros de la Junta Directiva que no participan en la gestión diaria del banco y subsidiarias. Los mismos serán designados por la Junta Directiva.

3.2 Comité de Riesgos

Entre las funciones del Comité de Riesgos está la de establecer los objetivos y políticas para la gestión integral de riesgos, así como los límites de exposición al riesgo que hayan sido aprobados por la Junta Directiva.

Entendiéndose por Gestión Integral de Riesgos el proceso por medio del cual Capital Bank, Inc. identifica, mide, monitorea, controla, mitiga y comunica a las áreas del banco y subsidiarias cuando aplique, los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto de acuerdo al tamaño y complejidad de las operaciones, productos y servicios.

a. Periodicidad

El Comité sesionará como mínimo con una frecuencia trimestral. Actualmente sesiona de forma usual de manera mensual.

b. Composición

El Comité de Riesgos deberá estar integrado por no menos de dos miembros de la Junta Directiva, uno de los cuales deberá ser miembro del Comité de Auditoría. Formarán parte del comité el responsable de la unidad de administración de riesgo, las instancias responsables de las áreas de negocio y cualquier otro ejecutivo que a tal efecto designe la junta directiva.

3.3 Comité de Prevención

El Comité de Prevención es responsable de velar por el mantenimiento y actualización del manual y de la definición de políticas y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otros, necesarios para su implementación, así como la gestión y administración del riesgo de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo en el ámbito corporativo y su impacto en el Banco. Entre sus objetivos también está el de velar porque el manual y programa de cumplimiento se esté cumpliendo; orientar y decidir sobre temas específicos relacionados con cumplimiento; comunicar periódicamente a la Junta Directiva los resultados de la gestión de cumplimiento de Capital Bank, Inc. Esta comunicación debe ser mediante informes generados por el secretario o presidente del Comité de Prevención.

Entre las principales funciones del Comité de Prevención se encuentran:

- Asesorar a la Junta Directiva en temas de prevención, Gobierno Corporativo y Normativo, a requerimiento de la misma y a través de los canales de comunicación establecidos.
- Aprobar el manual, programa, plan y cronograma anual de Cumplimiento.
- Analizar, determinar, e implementar las recomendaciones o modificaciones a realizar al Manual de Cumplimiento.
- Comunicar a Junta Directiva los resultados en la gestión de Cumplimiento de Capital Bank, Inc.
- Velar porque existan los controles necesarios para prevenir que los productos y servicios que ofrece el Banco y subsidiarias, sean utilizados indebidamente.
- Emitir directrices, estrategias relacionadas con la prevención del BC/FT y cumplimiento de normativas legales.
- Solicitar investigaciones, análisis e informes al Oficial de Cumplimiento relacionados con blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las alertas generadas y sus análisis respectivos y las operaciones sospechosas.
- Dar seguimiento a lo señalado en el informe presentado por la Superintendencia de Bancos, a fin de constatar que han sido corregidos los hallazgos encontrados.
- Velar por el cumplimiento de las diferentes normativas legales emitidas por la Superintendencia de Bancos en materia de prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Conocer la labor desarrollada y el análisis de las operaciones analizadas por el Oficial de Cumplimiento, tales como la implementación, avance y control del programa de cumplimiento.
- Aprobar la planificación y coordinación de las actividades que se realicen para la prevención del riesgo derivado del uso indebido de los servicios bancarios.

a. **Periodicidad**

La frecuencia del Comité será cada dos meses como mínimo como lo establece la norma. Sin embargo, el mismo sesiona de manera usual de forma mensual, antes de la reunión de Junta Directiva.

b. **Composición**

Con base en el acuerdo 10-2015, modificado por el acuerdo 1-2017, el Comité de Prevención reportará directamente a la Junta Directiva del banco y estará integrado como mínimo por dos miembros de la Junta Directiva, el gerente general, el principal ejecutivo de las áreas de riesgo, de cumplimiento, de negocios, de operaciones y de auditoría interna.

3.4 Comité de Crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que el banco incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Con base en el acuerdo 4-2013 se considerará implícito en el riesgo de crédito el concepto de riesgo de contraparte y de todos aquellos cuya mitigación económica signifique un proceso de cobranza. El concepto de riesgo de crédito no solamente reside en la capacidad de pago del deudor, sino también en su voluntad, posibilidad e idoneidad documental, entre otros.

El Comité de Crédito es la autoridad del Banco, delegada por la Junta Directiva, encargada de la aprobación de las facilidades de crédito. Tiene la responsabilidad de evaluar políticas de crédito, igual que propuestas de cambio, para recomendar a la Junta Directiva, para aprobación.

Entre las funciones del Comité de Crédito están las de:

- Evaluar, para aprobar o negar las distintas propuestas de facilidades de créditos directas o indirectas correspondientes a las carteras de las distintas bancas de negocios, cumpliendo con los niveles de atribuciones de crédito otorgadas por la Junta Directiva; con el objetivo de establecer operaciones rentables para el banco.
- Evaluar y establecer propuestas de políticas y cambios de políticas, procesos y procedimientos para las aprobaciones de créditos, para ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Definir la vinculación / desvinculación de clientes con operaciones crediticitas.
- Aprobar límites de riesgo por segmento de mercado, actividades y exposiciones máximas por cliente.
- Analizar la situación de toda la cartera y tomar medidas en los casos necesarios, incluyendo acciones legales.

a. Periodicidad
   El Comité sesionará de forma usual dos veces a la semana, y como mínimo (1) vez al mes como lo establece el acuerdo bancario 4-2013.

El acuerdo 4-2013 establece que el Comité de Crédito estará integrado por miembros de la junta directiva, la gerencia superior, el área de negocio y el responsable de la gestión del riesgo de crédito. Las áreas de negocio podrán participar presentando operaciones y propuestas, pero no tendrán derecho a voto. Igualmente, podrá participar el responsable de la gestión del riesgo de crédito, pero no tendrá derecho a voto.

3.5 Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El establecimiento de un Comité de Activos y Pasivos tiene tres (3) objetivos básicos:

- Optimizar el margen financiero de la entidad, mediante la transformación de la estructura del balance y el Pricing de sus Activos y Pasivos, en consonancia con niveles de riesgo.
- Vigilar la adecuada capitalización del Banco, para efectos de que el nivel de recursos propios sean suficientes con relación a los riesgos que está asumiendo en sus operaciones, y que éstos estén dentro de los mínimos establecidos por el Regulador.
- Proyectar la óptima estructura del balance, procurando anticipar las tendencias del mercado, los negocios y los posibles cambios del marco legal.

En resumen, el ALCO ha de actuar como un auténtico órgano de trabajo, representativo de la totalidad del Banco, generando decisiones encaminadas a maximizar la rentabilidad del Banco y asegurar su capitalización tanto a corto, como a largo plazo.

Entre las funciones del Comité de ALCO se encuentran:

1. Encargado de la ejecución estratégica del banco y subsidiarias, desde una óptica financiera, tomando en consideración los riesgos derivados del negocio bancario. Tomará decisiones de estrategia financiera sobre productos, mercados y riesgos que luego serán instrumentados por las distintas áreas de negocio.
2. Dar seguimiento a las distintas variables de los estados financieros del Banco.
3. Establecer los objetivos y lineamientos para la gestión de activos y pasivos, así como las modificaciones que se realicen a éstos.
4. Monitorear la estructura de vencimiento, margen de intermediación y la volatilidad de los activos y pasivos; y solvencia de la cartera de inversiones.
5. Aprobar la política de tasa de interés, monitoreando su movimiento (tasa activa y pasiva) y su impacto en el margen neto de intereses y en el balance del banco.
6. Aprobar tasas activas y pasivas, comisiones, tarifas y condiciones de otros servicios financieros.
7. Aprobar el sistema de precios de transferencia de fondos.
8. Autorizar las políticas y procedimientos para la administración de la liquidez, fuentes de financiamiento e inversiones del banco y subsidiaras.
9. Aprobar los mecanismos de contingencia de liquidez que se deben utilizar.
10. Someter a consideración del Comité de Riesgos el manual de administración de riesgo de liquidez y plan de contingencia de liquidez.
11. Aprobar el Plan Anual de Fondos y Liquidez, presentado por el Departamento de Tesorería.
12. Aprobar los límites así como sus excepciones o excesos de:
    a. Exposición por colocaciones interbancarias con las entidades contrapartes
    b. Exposición por tipo de instrumento
    c. Exposición por Emisor
    d. Riesgo país de la cartera de inversiones
    e. Liquidez

f. Cualquier otro límite de exposición que el comité considere requerido establecer.

13. Aprobar excepciones y/o excesos a los límites establecidos..
14. Aprobar el Plan Anual de Fondos y Liquidez, presentado por el Departamento de Tesorería.
15. Revisar y aprobar las nuevas herramientas de análisis a ser utilizadas en la medición de los riesgos de mercado.
16. Aprobar la constitución de reservas para cobertura de riesgo de mercado y de liquidez, cuando aplique.
17. Revisar las suficiencias de las líneas de contingentes de fondos.
18. Aprobar la adquisición de otras entidades, y su plan de implementación para entidades que hayan sido adquiridas.
19. Aprobar las entidades contrapartes y recibidoras de fondos tales como Bancos Corresponsales, Custodios, Brokers.

a. Periodicidad
El Comité sesiona de forma mensual y antes de la reunión de Junta Directiva.

b. Composición
El comité está integrado por miembros de la Junta Directiva, Gerente General, el Vicepresidente Ejecutivo de Control y Planificación Financiera, otros ejecutivos de esta Vicepresidencia y el Vicepresidente de Riesgos.

3.6 Comité de Gobierno Corporativo

El propósito del Comité es la de actuar como asesor de la Junta Directiva sobre políticas, prácticas y seguimiento para el mejoramiento continuo del gobierno corporativo de Capital Bank, Inc. y subsidiarias.

Sus principales responsabilidades son:

1. Recomendar y supervisar la implementación de directrices y estrategias relacionadas con el gobierno corporativo de Capital Bank, Inc. y subsidiarias.
2. Monitorear y recomendar la estructura y funciones de los distintos comités de la Junta Directiva y Gerencia General.
3. Dar seguimiento al cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo definidas por los reguladores en los tipos de industria en los que Capital Bank, Inc. y subsidiarias participa.
4. Proponer, revisar y aprobar las modificaciones propuestas al Manual de Gobierno Corporativo, Código de Ética y documentaciones conexas que sean aplicables a las actividades de este Comité.
5. Revisar los resultados de las evaluaciones realizadas a las prácticas de Junta Directiva y Comités respecto al Gobierno Corporativo y su seguimiento a los planes de acción establecidos como parte de este ejercicio.

6. Promover la capacitación y actualización de los Directores en temas de interés para sus funciones estratégicas y de supervisión en el marco de Gobierno Corporativo.
7. Comunicar a Junta Directiva los resultados de las gestiones de Gobierno Corporativo para Capital Bank, Inc. y subsidiarias.
8. Desarrollar y revisar el Perfil para seleccionar miembros del Directorio y sus requisitos de elección.
9. Revisar periódicamente los planes de sucesión relativos a las posiciones ejecutivas/corporativas definidas como clave dentro de la organización.
10. Recomendar el esquema de comunicaciones con los accionistas, los grupos de interés y el mercado en general, propendiendo porque éstos tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información relevante.

a. Periodicidad
El Comité tendrá una periodicidad trimestral y podrá realizar reuniones extraordinarias cuando sea requerido para el desempeño de sus funciones.

b. Composición
El Comité está integrado por miembros de la Junta Directiva, Gerente General, el Vicepresidente de Jurídico y Gobierno Corporativo y el Oficial de Gobierno Corporativo.

3.7 Comité de Tecnología (Planificación y Proyectos)

El Comité de Tecnología es una instancia asesora y de coordinación de temas Tecnológicos y su gestión. Con base en el acuerdo 3-2012 de la Superintendencia de Bancos de Panamá entre las principales funciones del Comité de Tecnología están:

- Proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, el plan estratégico de TI alineado a la estrategia de negocio del banco.
- Proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, las prioridades de inversión de TI de conformidad con los objetivos de negocio del banco.
- Dar seguimiento a los proyectos de TI que se ejecuten en el marco del plan estratégico de TI.
- Supervisar los niveles de servicio de TI.
- Asegurar que los servicios de Tercerización de índole tecnológico se ajusten a lo establecido en el Acuerdo sobre Tercerización emitido por esta Superintendencia de Bancos.

a. Periodicidad
El Comité tendrá una periodicidad trimestral.

b. Composición
El Comité de TI de Capital Bank, Inc. está integrado por miembros de la Junta Directiva, la Gerencia General, áreas responsables de TI y la participación de las áreas de negocios cuando los temas a tratar así lo requieren.

3.8 Comité Ejecutivo de Capital Bank, Inc.

Entre las funciones del Comité Ejecutivo se encuentran:

- Evaluar alternativas y formular recomendaciones sobre cuestiones de políticas, objetivos, estrategias y organización para someterlas a la consideración de la Junta Directiva, así como de orientar y guiar los esfuerzos de la Gerencia en la implementación de las políticas adoptadas. Igualmente, es responsable de evaluar el resultado de dicha implementación.
- Analizar los resultados de la actividad de las diferentes áreas de negocio en función de los presupuestos, identificando desviaciones y planteando medidas para su corrección.
- Revisar los avances de la estrategia y generar los informes que serán presentados a la Junta Directiva según la periodicidad establecida.
- Asignar el patrimonio técnico del Banco entre las diferentes unidades de negocio en función de los resultados obtenidos y esperados.
- Conocer los riesgos y consumos de patrimonio técnico de las unidades de negocio y las posiciones estructurales.
- Potenciar un ambiente de control y gestión de riesgos dentro del Banco.
- Aprobación de las tarifas de los productos del Banco (comisiones) presentadas por el área a la cual sea asignada la revisión del tarifario que mantiene el banco (operaciones en conjunto con las áreas de negocios).

a. **Periodicidad**
   El Comité tendrá una periodicidad semanal.

b. **Composición**
   El Comité Ejecutivo está integrado por el Gerente General y ejecutivos que le reportan de forma directa.

III. DIVULGACION

Este informe será divulgado a través de nuestro portal de Internet, www.capitalbank.com.pa, el cual es de acceso público, cumpliendo así las reglas de divulgación de la Comisión Nacional de Valores de Panamá.

La fecha de divulgación de este informe será a partir del día 31 de marzo del 2017.

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

CAPITAL BANK, INC Y SUBSIDIARIAS
31 DE DICIEMBRE DE 2016

Moises Cohen Mugrabi
Presidente

Miguel Montenegro
Gerente General

Ricardo Escobar
Gerente Ejecutivo
Planeamiento y Control Financiero

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Informe y Estados Financieros Auditado
24 de marzo de 2017

Los Estados Financieros Auditado de Capital Bank, Inc., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 incluyen: Estado Consolidado de Situación Financiera, Estado Consolidado de Resultados, Estado Consolidado de Utilidades Integrales, Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonios de los Accionistas y Estado Consolidado de Flujo de Efectivo para el periodo terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración del Banco, es responsable por la preparación y presentación razonables de estos informes de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el Control Interno que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraude o error.

En nuestra revisión los Estados Financieros Auditado fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera.

Ricardo Broce
CPA No. 6508
24 de marzo de 2017
Panamá, República de Panamá

Deloitte.

Capital Bank, Inc.
y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 e Informes de los Auditores Independientes del 10 de marzo de 2017

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2016

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado consolidado de situación financiera	5
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	6
Estado consolidado de utilidades integrales	7
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	8
Estado consolidado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10 - 70

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Capital Bank, Inc. y Subsidiarias** ("el Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el estado consolidado de utilidades integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Capital Bank, Inc. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para los Contadores Profesionales (Código IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los consolidados en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el (Código IESBA). Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de auditoría

Provisión para posibles préstamos incobrables

El Banco mantiene una provisión para posibles préstamos incobrables al 31 de diciembre de 2016 que asciende a B/.8,662,039. La provisión para posibles préstamos incobrables es considerada como un asunto clave de auditoría debido a lo significativo del saldo de los préstamos y avances a clientes en los estados financieros consolidados tomados en su conjunto y a los juicios y estimaciones significativas que se requieren para determinar los importes de la provisión para posibles préstamos incobrables. Los préstamos y avances a clientes representan el 71% del total de los activos del Banco.

Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría

Hemos probado el diseño y la implementación de controles clave de la provisión posibles préstamos incobrables.

Para una muestra de préstamos identificados con deterioro individual, evaluamos los modelos y los supuestos de la Administración relacionados con la determinación de la provisión de deterioro. Nuestro trabajo incluyo el cálculo de la provisión.

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

La identificación de los eventos de deterioro y la determinación del gasto por deterioro requieren la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración, en particular la estimación del monto de la estimación de los flujos de efectivo esperados.

Existe el riesgo de que la Administración registre un evento de deterioro que no ocurrió o que no identifique un evento de deterioro por lo que el gasto por deterioro reportado no fuese correcto.

La política de préstamos y avances a clientes se describe en las Notas 3.4 y 3.10 de los estados financieros consolidados.

Para la reserva colectiva evaluamos la información recibida en el modelo de deterioro considerando los diferentes segmentos de la cartera con características y riesgos similares, información de las pérdidas históricas, las condiciones económicas actuales y nuestro conocimiento del negocio discutido con la Administración. Comprobamos la mecánica del modelo de deterioro.

Las revelaciones relacionadas al deterioro de los préstamos se consideran apropiadas y comprensivas en los estados financieros consolidados.

Valuación de valores disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta ascienden a B/.43,734,361 al 31 de diciembre de 2016 y su ajuste por valorización a valor razonable es registrada en patrimonio. Juicios significativos son requeridos por la Administración en la determinación del valor razonable. Hemos identificado la valuación de los valores disponibles para la venta como un asunto clave de auditoría debido a los juicios asociados con la determinación del valor razonable. El Banco utiliza proveedores de precios externos para la obtención de la mayoría de sus precios de mercado, como también aplica modelos de valuación internos para valorizar inversiones cuando no hay disponible de un precio de mercado por parte de un proveedor externo de precios.

La política contable para los valores disponibles para la venta se incluye en las Notas 3.4 y 3.10, de los estados financieros consolidados.

Hemos probado el diseño e implementación de los controles clave para la valuación de los valores disponibles para la venta.

Hemos utilizado a nuestros expertos para realizar pruebas independientes de valuaciones de los valores disponibles para la venta Nivel 1 y 2 a través de la comparación de los precios utilizados por el Banco y los precios obtenidos en información observable del mercado. Para una muestra de inversiones Nivel 3 hemos evaluado los modelos usados por la Administración y las asunciones significativas e insumos utilizados. Comprobamos la mecánica del modelo de deterioro.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual, pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe del auditor sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información arriba identificada cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo y que el Banco atienda el error y prepare un Informe de Actualización Anual modificado para ser remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar al Banco o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios en base a estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

Deloitte.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

La socia a cargo de la auditoría que ha preparado este informe de los auditores independientes es Diana Mosquera.

Deloitte

10 de marzo de 2017
Panamá, Rep. de Panamá

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera
31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	244,687,932	200,005,330
Valores disponibles para la venta	10	43,734,361	53,802,100
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa		-	1,400,000
Préstamos y avances a clientes	8 ,12	971,745,818	1,126,384,876
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	13	56,929,909	10,761,536
Activos intangibles	14	7,227,186	4,542,885
Otros activos	8,15	50,095,337	70,643,431
Total de activos		1,374,420,543	1,467,540,158
Pasivos y patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes	8	982,035,130	1,080,476,853
Depósitos de bancos		40,005,952	58,502,614
Financiamientos recibidos	16	117,993,472	97,346,162
Bonos por pagar	17	17,283,587	21,338,259
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	11	6,743,000	5,183,200
Valores comerciales negociables por pagar	18	4,032,000	8,000,000
Otros pasivos	8, 19	50,277,642	44,593,312
Total de pasivos		1,218,370,783	1,315,440,400
Patrimonio:			
Acciones comunes	20	81,713,123	81,713,123
Acciones preferidas	21	47,000,000	47,000,000
Reservas regulatorias	25	21,791,036	21,086,428
Cambios netos en valores disponibles para la venta		1,483,635	291,787
Superávit por revaluación		1,117,846	-
Utilidades no distribuidas		2,944,120	2,008,420
Total de patrimonio		156,049,760	152,099,758
Total de pasivos y patrimonio		1,374,420,543	1,467,540,158

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancias o pérdidas
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

		Trimestre Octubre-Diciembre 2016 (No Auditado)	Trimestre Octubre-Diciembre 2015 (No Auditado)	Acumulado 31 de diciembre 2016 (Auditado)	Acumulado 31 de diciembre 2015 (Auditado)
Ingresos por intereses y comisiones:					
Intereses ganados sobre:	8				
Préstamos		17,079,868	19,224,785	74,832,685	70,174,170
Depósitos		160,392	94,708	523,491	389,815
Inversiones		402,951	540,660	1,918,654	2,307,965
Total de intereses ganados		17,643,211	19,860,153	77,274,830	72,871,950
		-	-	-	-
Comisiones ganadas sobre:		-	-	-	-
Préstamos		631,647	1,220,617	2,836,736	4,765,757
Comercio exterior		593,458	584,478	2,208,278	2,308,301
Otras		910,102	937,502	3,615,027	3,435,448
Total de comisiones ganadas		2,135,207	2,742,597	8,660,041	10,509,506
Total de ingresos por intereses y comisiones		19,778,418	22,602,750	85,934,871	83,381,456
		-	-	-	-
Gastos de intereses y comisiones:	8	-	-	-	-
Gastos de intereses sobre:		-	-	-	-
Depósitos		8,620,417	8,650,063	34,975,652	33,064,249
Financiamientos recibidos		1,024,754	524,761	3,607,081	1,085,828
Bonos		243,960	264,238	974,002	1,333,416
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		39,749	42,004	175,993	129,799
Financiamientos VCN		40,440	81,809	250,104	81,809
Gastos de comisiones		1,146,863	945,010	4,161,471	3,250,048
Total de gastos de intereses y comisiones		11,116,183	10,507,885	44,144,303	38,945,149
Ingresos netos por intereses y comisiones, antes de provisión		8,662,235	12,094,865	41,790,568	44,436,307
Menos: provisión para posibles préstamos incobrables	12	351,059	134,798	5,106,439	3,737,054
Mas: reversión de provisión para posibles préstamos incobrables		-	-	-	-
Ingresos netos por intereses y comisiones, después de provisión		8,311,176	11,960,067	36,684,129	40,699,253
Primas de seguros, netas		1,575,896	1,516,099	6,503,749	4,865,886
Otros egresos (ingresos), netos		835,098	381,945	774,473	335,063
		-	-	-	-
Total de ingresos operativos, netos		10,722,170	13,858,111	43,962,351	45,900,202
		-	-	-	-
Gastos generales y administrativos:		-	-	-	-
Salarios y beneficios a empleados	8	2,848,691	4,368,012	14,841,270	16,170,610
Alquileres		392,175	599,489	1,933,191	2,022,894
Honorarios y servicios profesionales		890,639	1,116,178	3,546,596	3,321,887
Depreciación y amortización	13	337,489	453,621	1,659,456	1,807,490
Publicidad y propaganda		(152,888)	733,456	1,382,221	2,163,500
Impuestos varios		378,861	411,837	1,596,468	1,544,927
Mantenimiento y reparación		399,517	213,339	1,260,432	795,150
Servicios públicos		206,846	99,983	590,210	420,587
Comunicaciones y correo		185,121	117,464	681,567	426,405
Útiles y papelería		67,010	128,240	268,863	366,948
Seguros		57,551	20,849	143,999	66,583
Vigilancia		123,964	62,068	394,789	213,491
Aseo y limpieza		114,039	74,833	330,821	225,709
Transporte y movilización		93,233	94,635	371,860	310,033
Otros		887,472	497,465	4,084,772	2,418,659
Total de gastos generales y administrativos		6,829,720	8,991,469	33,086,515	32,274,873
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		3,892,450	4,866,642	10,875,836	13,625,329
Impuesto sobre la renta, neto	24	60,621	(649,196)	(1,137,896)	(1,120,353)
Utilidad neta		3,953,071	4,217,446	9,737,940	12,504,976

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de utilidades integrales
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Nota	2016	2015
Utilidad neta		9,737,940	12,504,976
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Ganancia realizada transferida a resultados		(70,767)	(182,458)
Cambios netos en valores disponibles para la venta		1,139,942	(203,623)
	10	1,069,175	(386,081)
Partidas que no pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas:			
Superávit por revaluación		1,154,688	-
Total de otras utilidades integrales		2,223,863	(386,081)
Total de resultado integral		11,961,803	12,118,895

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	Total de patrimonio	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reservas regulatorias	Cambios netos en valores disponibles para la venta	Superávit por revaluacion	Utilidades no distribuidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014		131,943,066	68,800,250	42,515,000	13,954,719	677,868	-	5,995,229
Más utilidades integrales compuesta por:								
Utilidad neta		12,504,976	-	-	-	-	-	12,504,976
Otras utilidades integrales		(386,081)	-	-	-	(386,081)	-	-
Total de utilidades integrales neta		12,118,895	-	-	-	(386,081)	-	12,504,976
Transacciones atribuibles a los accionistas:								
Emisión de acciones comunes	20	12,912,873	12,912,873	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferidas	21	4,485,000	-	4,485,000	-	-	-	-
Dividendos pagados - acciones preferidas	21	(2,795,076)	-	-	-	-	-	(2,795,076)
Dividendos pagados - acciones comunes	20	(6,565,000)	-	-	-	-	-	(6,565,000)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		8,037,797	12,912,873	4,485,000	-	-	-	(9,360,076)
Otras transacciones de patrimonio:								
Incremento a reservas regulatorias		-	-	-	7,131,709	-	-	(7,131,709)
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	7,131,709	-	-	(7,131,709)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		152,099,758	81,713,123	47,000,000	21,086,428	291,787	-	2,008,420
Saldo al 31 de diciembre de 2015		152,099,758	81,713,123	47,000,000	21,086,428	291,787	-	2,008,420
Más utilidades integrales compuesta por:								
Utilidad neta		9,737,940	-	-	-	-	-	9,737,940
Superávit por revaluación		1,154,688	-	-	-	-	1,154,688	-
Amortización de superávit por revaluación		-					(36,842)	36,842
Otras utilidades integrales		1,069,175	-	-	-	1,191,848	-	(122,673)
Total de utilidades integrales neta		11,961,803	-	-	-	1,191,848	1,117,846	9,652,109
Transacciones atribuibles a los accionistas:								
Dividendos pagados - acciones preferidas	21	(3,047,885)	-	-	-	-	-	(3,047,885)
Dividendos pagados - acciones comunes	20	(3,860,000)	-	-	-	-	-	(3,860,000)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		(6,907,885)	-	-	-	-	-	(6,907,885)
Otras transacciones de patrimonio:								
Producto de adquisición de subsidiaria		(1,169,191)				-	-	(1,169,191)
Reserva de bienes adjudicados		65,275				-	-	65,275
Incremento a reservas regulatorias	25	-	-	-	704,608	-	-	(704,608)
Total de otras transacciones de patrimonio		(1,103,916)	-	-	704,608	-	-	(1,808,524)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		156,049,760	81,713,123	47,000,000	21,791,036	1,483,635	1,117,846	2,944,120

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		9,737,940	12,504,976
Ajuste por:			
Pérdida en baja de mobiliario y equipo	13	156,298	43,265
Ganancia en venta de valores	10	(70,767)	(182,458)
Depreciación y amortización	13	1,648,431	1,807,490
Amortización de primas y descuentos	10	(121,123)	(197,322)
Amortización de costo de emisión		23,328	23,328
Provisión para préstamos incobrables	12	5,106,439	3,737,054
Impuesto diferido	24	82,144	(828,132)
Impuesto sobre la renta	24	1,117,494	1,798,173
Ingresos por intereses		(77,274,830)	(72,871,950)
Gastos de intereses		39,982,832	35,695,101
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Depósitos en bancos de más de 90 días		7,450,000	(1,800,000)
Disminución (aumento) en préstamos		149,532,619	(201,173,409)
Aumento en activos varios		(23,929,011)	(17,246,155)
Disminución (aumento) en depósitos a la vista y cuentas de ahorros		(55,046,223)	2,659,139
Disminución (aumento) en depósitos a plazo		(43,395,500)	49,298,273
Disminución (aumento) en depósitos interbancarios		(18,496,662)	29,049,698
Aumento (disminución) en otros pasivos		2,996,329	(7,555,588)
Intereses recibidos		76,261,394	72,105,117
Intereses pagados		(39,550,166)	(34,123,081)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		36,210,966	(127,256,481)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Efectivo pagado por subsidiaria adquirida	14	-	(10,000,000)
Efectivo recibido por subsidiaria adquirida	14	-	4,423,820
Construcción en proceso		-	(6,017,106)
Compra de valores disponibles para la venta	10	(5,712,972)	(25,754,623)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	10	17,041,776	42,258,902
Inversión en valores adquiridos bajo acuerdo de reventa		1,400,000	(1,400,000)
Capitalización de construcción en proceso		-	-
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras,	13	(4,060,393)	(1,635,915)
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		8,668,411	1,875,078
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Financiamiento recibido		20,647,310	63,996,081
Producto de la emisión de bonos por pagar		(4,078,000)	(10,307,000)
Valores comerciales negociables		(3,968,000)	8,000,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		1,559,800	1,621,600
Dividendos pagados - acciones preferidas	21	(3,047,885)	(2,795,076)
Dividendos pagados - acciones comunes	20	(3,860,000)	(6,565,000)
Emisión de acciones preferidas		-	4,485,000
Emisión de acciones comunes		-	12,912,873
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		7,253,225	71,348,478
Aumento (Disminución)neto en efectivo y equivalentes de efectivo		52,132,602	(54,032,925)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9	183,005,330	237,038,255
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	235,137,932	183,005,330

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Capital Bank, Inc. (el "Banco") fue constituido en la República de Panamá el 3 de agosto de 2007 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución S.B.P. No.153-2007 emitida el 9 de octubre de 2007, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Banco abrió operaciones al público en el mes de enero de 2008.

La oficina principal del Banco está localizada en Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50), Torre Capital Bank, Panamá, República de Panamá.

El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Capital Factoring & Finance, Inc., compañía panameña que inició operaciones en febrero de 2008, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.

- Capital Business Center, S.A., compañía panameña que inició operaciones en agosto de 2009, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

- Capital International Bank, Inc., sociedad organizada conforme a las leyes de Monserrat, Islas Vírgenes Británicas, posee licencia bancaria otorgada por la Autoridad Reguladora de Monserrat. La adquisición de las acciones por parte de Capital Bank, Inc., fue autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución S.B.P. No.243-2009 del 27 de octubre de 2009. Capital International Bank, Inc., posee derecho preferente sobre la sociedad Fit Financial LTD, la cual está incorporada bajo las leyes de Belize, con certificado de incorporación No.109,119.

- Capital Emprendedor, S.A., compañía panameña que inició operaciones en diciembre de 2010, la cual se dedica a la capacitación de pequeñas y medianas empresas.

- Capital Trust & Finance, S.A., compañía panameña que inició operaciones en febrero de 2011, la cual se dedica al negocio de fideicomiso.

- Capital Leasing & Finance Solution, S.A., compañía panameña que inició operaciones en abril de 2011, la cual se dedica al negocio de arrendamiento financiero.

- Óptima Compañía de Seguros S.A., compañía panameña con licencia general para operar en el negocio de seguros en Panamá en los ramos de vida, generales y fianzas, que le otorgó la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá mediante la Resolución No.1 del 14 de enero de 2011. Esta compañía fue adquirida en marzo de 2015. Véase Nota 14.

- Invest Land & Consulting Group Corp., compañia panameña constituida bajo las leyes panameñas en octubre 2014, la cual se dedica a la administración y venta de inmuebles. Esta sociedad posee el 100% de las acciones de Theffy internacional S.A.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 que adopta el Texto Único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.23 de 27 de abril de 2015, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales. Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

a. NIIF's nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

El Banco no ha aplicado las siguientes NIIF's nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9	Instrumentos Financieros
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
Modificaciones a la: NIIF 11	Acuerdos Conjuntos
NIC 19	Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 9 - Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro; y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF's, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.

- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).

- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al (FVTOCI), con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancias o pérdidas.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a (FVTPL) se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

Provisiones transitorias

La NIIF 9 se encuentra en vigencia para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

1. La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y

2. Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIIF 9.

NIIF15 - Ingresos de Contratos con los Clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

NIC 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza la NIC 17. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos a valor razonable de los pagos futuros de arrendamientos. La NIIF 16 es efectiva para los períodos que inicien después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos de Clientes. Efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración está en el proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados de la Empresa.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados, han sido las siguientes:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF´ s) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta y revaluación del edificio los cuales se presentan a su valor razonable.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Capital Bank, Inc.y Subsidiarias: Capital Factoring & Finance, Inc., Capital Business Center, S.A., Capital International Bank, Inc., y Subsidiaria, Capital Emprendedor, S.A., Capital Trust & Finance, S.A., Capital Leasing & Finance Solution S.A., Óptima Compañía de Seguros, S.A. e Invest Land & Consulting Group Corp.

El poder se obtiene cuando:

- Tiene poder sobre un participada;
- Está expuesta a o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Banco reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Banco tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Banco relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Banco pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y el estado consolidado de utilidades integrales desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo. En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Banco.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre compañías son eliminados en la consolidación.

3.3 Moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados para cada entidad del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.) moneda funcional y de presentación del Banco, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital. Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado, menos algún deterioro que haya sido reconocido.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en patrimonio, es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponible para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Valor razonable

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 Pasivos financieros

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.7 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.8 Operaciones de seguros

Para los tipos de contrato, seguros generales, seguros de personas y contratos de garantías financieras o fianzas, las primas suscritas se reconocen como ingresos a medida que se devengan. Las primas suscritas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. La porción de primas suscritas de un contrato vigente que está relacionado a un riesgo que no ha expirado a la fecha del estado consolidado de situación financiera, es reportada en el rubro de prima no devengada, incluido en los pasivos por seguros que se muestra en el estado consolidado de situación financiera en base al método de pro-rata diaria.

El método de pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos excepto vida individual. El cálculo utilizado para la pro-rata diaria se basa en el número de días transcurridos hasta la fecha de reporte, entre los días por la prima bruta.

3.9 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.10 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva para posibles préstamos incobrables en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de otros ingresos.

Para la cartera de préstamos corporativos y otros préstamos, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes.

Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

Valores disponibles para la venta

A la fecha del estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los valores disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en ganancias o pérdidas, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.11 Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre doce (12) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza en la cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

3.12 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargadas directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Edificio	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	10 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Revaluación de activos fijos

La depreciación de los activos fijos revaluados se determina de acuerdo con la vida estimada asignada por los valuadores y junto con la depreciación del costo histórico y es reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales. La depreciación de la porción revaluada se transfiere de la reserva de revalorización a las utilidades retenidas. En la posterior venta o retiro de un activo revaluado, las reservas por revalorización atribuible restantes en la reserva de revalorización de los activos revaluados se transfieren directamente a las utilidades retenidas.

3.13 Construcción en proceso

La construcción en proceso comprende los costos que se relacionan directamente con la construcción y cualesquiera otros costos atribuibles, bajo los términos pactados en los contratos incluyendo mano de obra, materiales, depreciación de las propiedades, planta y equipo, costos de alquiler de la propiedad, planta y equipo, costos de diseños, asistencia técnica que estén directamente relacionadas con los contratos de construcción.

3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.15 Financiamientos, bonos, valores vendidos bajo acuerdo de recompra y valores comerciales negociables por pagar

Los financiamientos, bonos, valores vendidos bajo acuerdo de recompra y valores comerciales negociables por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos bonos y valores comerciales negociables por pagar son reconocidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

3.16 Prestaciones laborales

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

3.17 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del período comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del período, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales.

El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

El impuesto diferido es calculado a la tasa de impuesto que se espera apliquen al ejercicio, cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

3.18 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.19 Equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de colocación del depósito.

3.20 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta el costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro.

3.21 Operaciones de seguros

Los contratos de seguros son aquellos a los que se les han aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiendo a compensar al asegurado u otro oficio cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurador) afecte de forma adversa al asegurado o beneficio. Como regla general, la subsidiaria determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguros, mediante la comparación de los beneficios pagados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado no ocurre. Un contrato de seguro puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen remanente de su duración, independientemente de que el riego de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, la subsidiaria Óptima Compañía de Seguros, S.A., ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo, es una manera de repartir los riesgos, la participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no libera las subsidiaria de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficios.

Riesgos en curso

La reserva para riesgos en curso se compone de la proporción de las primas netas retenidas (descontado en reaseguro cedido) que se estima se devengará en los meses subsecuentes. Ésta se computa separadamente para cada contrato de seguros, utilizando el método de pro-rata diaria.

Siniestros en trámite y pago de beneficios futuros

Los reclamos derivados de los negocios de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite. Los reclamos en trámite se componen de la acumulación de los costos finales para liquidar todos los reclamos reportados e incurridos a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los mismos son analizados sobre bases individuales y mediante provisiones para los reclamos incurridos, pero aún no reportados. Los reclamos incurridos, pero no reportados son aquellos que se producen en un intervalo de tiempo, durante la vigencia de la póliza, pero que se conocen con posterioridad a la fecha de cierre o de valuación de un período contable.

3.21.1 Resumen de políticas de contabilidad significativas de seguros

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradas originados por los siniestros ocurridos, en los cuales asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operaciones inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de las siguientes maneras:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al año contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el pago de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y de los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

3.22 Valores vendidos bajo acuerdo de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Crédito
- Comité de Riesgos Integrales
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Tecnología
- Comité Ejecutivo

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Capital Bank, Inc.

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en valores. Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito; riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los Gerentes de las Bancas de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

Cambios en las condiciones del mercado.

- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

Establecimiento de límites de aprobación:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el Capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, que a su vez somete los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Revisión de cumplimiento con políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, periódicamente la unidad de negocios en conjunto con el departamento de riesgos evalúa la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo de que el Banco pueda incurrir en que las transacciones realizadas por sus clientes puedan ser utilizadas como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o el financiamiento del terrorismo.

El objetivo del Banco es el de manejar este riesgo Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la Institución.

El Comité de Prevención abarca todos los aspectos relacionados con la prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, en el diseño de políticas, procedimientos, con la finalidad de servir de soporte a la Junta Directiva para la toma de decisiones relativas al mejoramiento del sistema de control interno en el Banco en esta materia.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se presenta a continuación:

	Exposición máxima	
	2016	**2015**
Depósitos colocados en bancos	231,854,755	186,203,206
Préstamos	981,742,073	1,138,030,878
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa	-	1,400,000
Valores disponibles para la venta:		
Títulos de deuda	34,481,948	44,355,964
Fondos mutuos	1,116,701	2,102,211
Acciones emitidas por empresas locales	8,135,712	7,343,925
	43,734,361	53,802,100
Primas por cobrar	4,492,794	4,531,895
Reaseguros y coaseguros por cobrar	989,211	1,241,745
	1,262,813,194	1,385,209,824

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha otorgado cartas de crédito por B/.29,821,218 (2015: B/.7,159,288), garantías bancarias por B/.30,676,022 (2015: B/.35,810,919) y promesa de pago por B/.52,442,647 (2015: B/.79,171,368).

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas se basan en los saldos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración del Banco confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Banco como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta.

La tabla a continuación detalla la cartera de préstamos del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2016	Corporativos y comerciales	Factoring	Consumo	Total de préstamos
Deterioro individual:				
Normal	-	-	-	-
Mención especial	101,524	-	-	101,524
Sub normal	10,906,626	-	-	10,906,626
Dudoso	4,809,718	122,324	1,569,582	6,501,624
Irrecuperable	590,019	1,629,779	555,721	2,775,519
Monto bruto (valor en libros)	16,407,887	1,752,103	2,125,303	20,285,293
Deterioro colectivo:				
Normal	827,767,924	24,369,504	93,202,510	945,339,938
Mención especial	8,394,889	307,613	1,778,173	10,480,675
Sub normal	88,885	-	1,220,923	1,309,808
Dudoso	654,026	-	1,103,571	1,757,597
Irrecuperable	551,261	7,633	2,009,868	2,568,762
Monto bruto (valor en libros)	837,456,985	24,684,750	99,315,045	961,456,780
Total de monto bruto	853,864,872	26,436,853	101,440,348	981,742,073
Menos:				
Total de provisión por deterioro				(8,662,039)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas				(1,334,216)
Total en libros				971,745,818

2015	Corporativos y comerciales	Factoring	Consumo	Total de préstamos
Deterioro individual:				
Normal	-	-	-	-
Mención especial	3,942,648	-	74,836	4,017,484
Sub normal	12,692,509	6,292	-	12,698,801
Dudoso	1,068,835	932,136	-	2,000,971
Irrecuperable	5,242,533	2,798,998	74,946	8,116,477
Monto bruto (valor en libros)	22,946,525	3,737,426	149,782	26,833,733
Deterioro colectivo:				
Normal	897,560,362	35,076,150	160,892,117	1,093,528,629
Mención especial	13,896,275	-	681,325	14,577,600
Sub normal	1,100,178	122,324	518,948	1,741,450
Dudoso	93,893	-	724,693	818,586
Irrecuperable	-	7,633	523,247	530,880
Monto bruto (valor en libros)	912,650,708	35,206,107	163,340,330	1,111,197,145
Total de monto bruto	935,597,233	38,943,533	163,490,112	1,138,030,878
Menos:				
Total de provisión por deterioro				(9,126,026)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas				(2,519,976)
Total en libros				1,126,384,876

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual.

- *Reservas por deterioro* - El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

- *Política de castigo* - El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente y colectivamente deteriorados por evaluación de riesgo:

2016	Monto en libros	Reservas	Monto neto
Deterioro individual:			
Normal	-	-	-
Mención especial	101,524	-	101,524
Sub normal	10,906,626	355,692	10,550,934
Dudoso	6,501,624	1,914,468	4,587,156
Irrecuperable	2,775,519	62,587	2,712,932
	20,285,293	2,332,747	17,952,546
Deterioro colectivo:			
Normal	945,339,938	4,867,994	940,471,944
Mención especial	10,480,675	31,512	10,449,163
Sub normal	1,309,808	194,016	1,115,792
Dudoso	1,757,597	154,463	1,603,134
Irrecuperable	2,568,762	1,081,307	1,487,455
	961,456,780	6,329,292	955,127,488
	981,742,073	8,662,039	973,080,034
Menos:			
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(1,334,216)
Total			971,745,818

2015	Monto en libros	Reservas	Monto neto
Deterioro individual:			
Normal	-	-	-
Mención especial	4,017,484	12,675	4,004,809
Sub normal	12,698,801	1,564,609	11,134,192
Dudoso	2,000,971	407,988	1,592,983
Irrecuperable	8,116,477	1,329,661	6,786,816
	26,833,733	3,314,933	23,518,800
Deterioro colectivo:			
Normal	1,093,528,629	5,271,630	1,088,256,999
Mención especial	14,577,600	16,054	14,561,546
Sub normal	1,741,450	77,506	1,663,944
Dudoso	818,586	301,877	516,709
Irrecuperable	530,880	144,026	386,854
	1,111,197,145	5,811,093	1,105,386,052
	1,138,030,878	9,126,026	1,128,904,852
Menos:			
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			(2,519,976)
Total			1,126,384,876

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

El siguiente detalle analiza los valores disponibles para la venta que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

	2016	2015
Grado de inversión	24,092,796	37,092,350
Monitoreo estándar	1,879,843	1,479,095
Sin calificación	17,761,722	15,230,655
	43,734,361	53,802,100

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo de crédito de la cartera de inversiones, el Banco utiliza el grado de calificación asignado por las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	***Calificación externa***
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	B+, BB, BB-, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Sin calificación	-

Concentración de riesgos de activos financieros con revelación del riesgo de crédito:

Sectores geográficos

El siguiente cuadro desglosa los principales activos financieros del Banco revelados a su valor en libros, clasificados por región geográfica. Para este cuadro, el Banco ha asignado las regiones en las revelaciones basadas en el país donde opera nuestras contrapartes:

2016	Canadá y USA	Panamá	Europa	Otros países	Total
Activos financieros:					
Depósitos en bancos:					
A la vista	72,590,426	13,670,906	20,122,980	-	106,384,312
A plazo	4,400,000	96,850,000	14,220,443	10,000,000	125,470,443
Valores disponibles para la venta	505,000	39,076,378	2,442,633	1,710,350	43,734,361
Préstamos	6,641,042	845,495,724	6,169,038	123,436,269	981,742,073
Primas por cobrar	-	4,492,794	-	-	4,492,794
Reaseguros y coaseguros por cobrar	-	989,211	-	-	989,211
Total de activos financieros	84,136,468	1,000,575,013	42,955,094	135,146,619	1,262,813,194

2015	Canadá y USA	Panamá	Europa	Otros países	Total
Activos financieros:					
Depósitos en bancos:					
A la vista	33,501,772	8,843,013	10,468,327	-	52,813,112
A plazo	7,990,094	112,000,000	8,400,000	5,000,000	133,390,094
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa	-	1,400,000	-	-	1,400,000
Valores disponibles para la venta	496,695	48,231,947	3,394,363	1,679,095	53,802,100
Préstamos	5,267,789	991,633,863	7,724,849	133,404,377	1,138,030,878
Primas por cobrar	-	4,531,895	-	-	4,531,895
Reaseguros y coaseguros por cobrar	-	1,241,745	-	-	1,241,745
Total de activos financieros	47,256,350	1,167,882,463	29,987,539	140,083,472	1,385,209,824

Industria por sectores

El siguiente cuadro desglosa la exposición de la concentración de los riesgos de crédito del Banco, clasificado por sectores:

2016	Soberanos	Agricultura	Corporativos y comerciales	Construcción	Industrial	Consumo	Factoring	Total
Activos financieros:								
Depósitos en bancos:								
A la vista	-	-	106,384,312	-	-	-	-	106,384,312
A plazo	-	-	125,470,443	-	-	-	-	125,470,443
Valores disponibles para la venta	9,900,116	-	33,834,245	-	-	-	-	43,734,361
Préstamos	-	37,682,770	601,501,207	161,905,728	52,775,167	101,440,348	26,436,853	981,742,073
Primas por cobrar	-	-	4,492,794	-	-	-	-	4,492,794
Reaseguros y coaseguros por cobrar	-	-	989,211	-	-	-	-	989,211
Total de activos financieros	9,900,116	37,682,770	872,672,212	161,905,728	52,775,167	101,440,348	26,436,853	1,262,813,194

2015	Soberanos	Agricultura	Corporativos y comerciales	Construcción	Industrial	Consumo	Factoring	Total
Activos financieros:								
Depósitos en bancos:								
A la vista	-	-	52,813,112	-	-	-	-	52,813,112
A plazo	-	-	133,390,094	-	-	-	-	133,390,094
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa	-	-	1,400,000	-	-	-	-	1,400,000
Valores disponibles para la venta	14,184,206	-	39,617,894	-	-	-	-	53,802,100
Préstamos	-	35,384,236	697,847,030	139,775,833	62,590,135	163,490,111	38,943,533	1,138,030,878
Primas por cobrar	-	-	4,531,895	-	-	-	-	4,531,895
Reaseguros y coaseguros por cobrar	-	-	1,241,745	-	-	-	-	1,241,745
Total de activos financieros	14,184,206	35,384,236	930,841,770	139,775,833	62,590,135	163,490,111	38,943,533	1,385,209,824

4.3 Riesgo de moneda extranjera

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio de monedas extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de efectivo. La Junta Directiva del Banco fija los límites del nivel de exposición por moneda, y un agregado para ambas posiciones nocturnas y diurnas, que son monitoreados diariamente.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera. Incluido en la tabla están los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por moneda:

2016	**US$**	**Euro**	**Total**
Activos:			
Efectivo y depósitos en bancos	243,699,986	987,946	244,687,932
Valores disponibles para la venta	42,617,660	1,116,701	43,734,361
Préstamos	981,742,073	-	981,742,073
Primas por cobrar	4,492,794	-	4,492,794
Reaseguros y coaseguros por cobrar	989,211	-	989,211
Total de activos	1,273,541,724	2,104,647	1,275,646,371
Pasivos:			
Depósitos recibidos	1,022,041,082	-	1,022,041,082
Financiamientos recibidos	117,993,472	-	117,993,472
Bonos por pagar	17,283,587	-	17,283,587
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	6,743,000	-	6,743,000
Valores comerciales negociables	4,032,000	-	4,032,000
Total de pasivos	1,168,093,141	-	1,168,093,141
Compromisos y contingencias	112,939,887	-	112,939,887

2015	**US$**	**Euro**	**Total**
Activos:			
Efectivo y depósitos en bancos	199,922,753	82,577	200,005,330
Valores disponibles para la venta	52,657,892	1,144,208	53,802,100
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa	1,400,000	-	1,400,000
Préstamos	1,138,030,878	-	1,138,030,878
Primas por cobrar	4,531,895	-	4,531,895
Reaseguros y coaseguros por cobrar	1,241,745	-	1,241,745
Total de activos	1,397,785,163	1,226,785	1,399,011,948
Pasivos:			
Depósitos recibidos	1,138,979,467	-	1,138,979,467
Financiamientos recibidos	97,346,162	-	97,346,162
Bonos por pagar	21,338,259	-	21,338,259
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	5,183,200	-	5,183,200
Valores comerciales negociables	8,000,000	-	8,000,000
Total de pasivos	1,270,847,088	-	1,270,847,088
Compromisos y contingencias	122,141,575	-	122,141,575

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea este a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración del riesgo de precio disponen el cumplimiento de los límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida y concentración, a partir de los cuales se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva del Banco, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

El riesgo de precio se controla a través del monitoreo y la vigilancia de la cartera de inversiones, procurando que la misma se mantenga dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los parámetros y límites globales de exposición sobre activos financieros se establecen en la política de riesgo de precio, y son aprobados por la Junta Directiva del Banco; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) revisa periódicamente la exposición del riesgo de la tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable - El riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2016	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:					
Efectivo y depósitos	125,470,444	-	-	119,217,488	244,687,932
Valores disponibles para la venta	12,826,026	6,016,372	15,639,550	9,252,413	43,734,361
Préstamos	453,563,910	419,052,217	109,125,946	-	981,742,073
Primas por cobrar	-	-	-	4,492,794	4,492,794
Reaseguros y coaseguros por cobrar	-	-	-	989,211	989,211
Total de activos financieros	591,860,380	425,068,589	124,765,496	133,951,906	1,275,646,371
Pasivos financieros:					
Depósitos recibidos	555,436,545	191,124,638	-	275,479,899	1,022,041,082
Financiamientos recibidos	117,993,472	-	-	-	117,993,472
Bonos por pagar	10,478,587	6,805,000	-	-	17,283,587
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	6,743,000	-	-	-	6,743,000
Valores comerciales negociables	4,032,000	-	-	-	4,032,000
Total de pasivos financieros	694,683,604	197,929,638	-	275,479,899	1,168,093,141
Compromisos y contingencias	-	-	-	112,939,887	112,939,887
Posición neta	(102,823,224)	227,138,951	124,765,496	(254,467,880)	(5,386,657)

2015	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos financieros:					
Efectivo y depósitos	133,390,094	-	-	66,615,236	200,005,330
Valores disponibles para la venta	12,263,630	12,736,286	16,771,628	12,030,556	53,802,100
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa	1,400,000	-	-	-	1,400,000
Préstamos	461,971,518	490,904,743	185,154,617	-	1,138,030,878
Primas por cobrar	-	-	-	4,531,895	4,531,895
Reaseguros y coaseguros por cobrar	-	-	-	1,241,745	1,241,745
Total de activos financieros	609,025,242	503,641,029	201,926,245	84,419,432	1,399,011,948
Pasivos financieros:					
Depósitos recibidos	642,666,610	175,936,734	-	320,376,123	1,138,979,467
Financiamientos recibidos	97,346,162	-	-	-	97,346,162
Bonos por pagar	10,955,259	10,383,000	-	-	21,338,259
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	5,183,200	-	-	-	5,183,200
Valores comerciales negociables	8,000,000	-	-	-	8,000,000
Total de pasivos financieros	764,151,231	186,319,734	-	320,376,123	1,270,847,088
Compromisos y contingencias	-	-	-	122,141,575	122,141,575
Posición neta	(155,125,989)	317,321,295	201,926,245	(358,098,266)	6,023,285

El análisis base que efectúa la Administración mensualmente consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causado por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en la tasa de interés. A continuación, se resume el impacto:

	2016	2015
Incremento de 100pb	(1,337,574)	(1,837,033)
Disminución de 100pb	1,337,574	1,837,033
Incremento de 200pb	(2,675,148)	(3,674,066)
Disminución de 200pb	2,675,148	3,674,066

4.5 Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Banco está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos. El riesgo de liquidez global del Banco es supervisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos. El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o Calce Financiero.

A continuación, se detallan los índices de liquidez legal correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2016	2015
Al final del año	58.17%	49.63%
Promedio	47.48%	46.40%
Máximo	58.17%	56.70%
Mínimo	34.63%	40.19%

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimientos basadas en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2016	Sin vencimiento vencidos y morosos	Hasta 1 año	1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos	119,217,488	125,470,444	-	-	-	244,687,932
Valores disponibles para la venta	8,135,712	12,826,026	3,092,124	4,040,949	15,639,550	43,734,361
Préstamos	16,306,922	449,153,427	229,154,996	185,368,764	101,757,964	981,742,073
Primas por cobrar	4,492,794	-	-	-	-	4,492,794
Reaseguros y coaseguros por cobrar	989,211	-	-	-	-	989,211
Total de activos financieros	149,142,127	587,449,897	232,247,120	189,409,713	117,397,514	1,275,646,371
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	275,479,899	555,436,545	165,369,899	25,754,739	-	1,022,041,082
Financiamientos recibidos	-	44,477,082	17,440,000	-	56,076,390	117,993,472
Bonos por pagar	-	10,478,587	6,805,000	-	-	17,283,587
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	6,743,000	-	-	-	6,743,000
Valores comerciales negociables	-	4,032,000	-	-	-	4,032,000
Total de pasivos financieros	275,479,899	621,167,214	189,614,899	25,754,739	56,076,390	1,168,093,141
Compromisos y contingencias	-	69,417,661	39,522,226	4,000,000	-	112,939,887
Margen de liquidez neta	(126,337,772)	(103,134,978)	3,109,995	159,654,974	61,321,124	(5,386,657)

2015	Sin vencimiento vencidos y morosos	Hasta 1 año	1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y depósitos	66,615,236	133,390,094	-	-	-	200,005,330
Valores disponibles para la venta	12,030,556	12,263,630	7,939,061	4,797,225	16,771,628	53,802,100
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa	-	1,400,000	-	-	-	1,400,000
Préstamos	15,044,253	455,598,489	255,766,863	230,052,817	181,568,456	1,138,030,878
Primas por cobrar	4,531,895	-	-	-	-	4,531,895
Reaseguros y coaseguros por cobrar	1,241,745	-	-	-	-	1,241,745
Total de activos financieros	99,463,685	602,652,213	263,705,924	234,850,042	198,340,084	1,399,011,948
Pasivos financieros:						
Depósitos recibidos	320,376,123	642,656,610	138,819,967	37,116,767	-	1,138,979,467
Financiamientos recibidos	-	52,079,773	-	440,000	44,826,389	97,346,162
Bonos por pagar	-	10,955,259	10,383,000	-	-	21,338,259
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	5,183,200	-	-	-	5,183,200
Valores comerciales negociables	-	8,000,000	-	-	-	8,000,000
Total de pasivos financieros	320,376,123	718,884,842	149,202,967	37,556,767	44,826,389	1,270,847,088
Compromisos y contingencias	-	122,141,575	-	-	-	122,141,575
Margen de liquidez neta	(220,912,438)	(238,374,204)	114,502,957	197,293,275	153,513,695	6,023,285

La Administración mantiene políticas y procedimientos para administrar el riesgo de liquidez, lo cual es monitoreado sobre una base recurrente y tomar las medidas necesarias para hacerle frente a sus obligaciones.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

	Valor en libros	Flujos no descontado	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
2016						
Depósitos de clientes	982,035,130	1,012,850,495	801,192,226	119,566,944	92,091,325	-
Depósitos de bancos	40,005,952	40,017,691	40,017,691	-	-	-
Financiamientos	117,993,472	135,351,437	55,546,710	28,299,266	30,219,444	21,286,017
Bonos por pagar	17,283,587	18,064,905	10,988,149	5,029,167	2,047,589	-
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	6,743,000	6,893,355	6,893,355	-	-	-
Valores comerciales negociables	4,032,000	4,167,660	4,167,660	-	-	-
Total de pasivos financieros	1,168,093,141	1,217,345,543	918,805,791	152,895,377	124,358,358	21,286,017

	Valor en libros	Flujos no descontado	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
2015						
Depósitos de clientes	1,080,476,853	1,113,143,650	918,061,826	117,672,268	77,409,556	-
Depósitos de bancos	58,502,614	58,526,439	58,526,439	-	-	
Financiamientos	97,346,162	108,586,749	58,375,076	7,199,203	20,393,650	22,618,820
Bonos por pagar	21,338,259	22,647,611	11,956,106	7,814,861	2,876,644	-
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	5,183,200	5,323,706	5,323,706	-	-	-
Valores comerciales negociables	8,000,000	8,093,274	8,093,274	-	-	-
Total de pasivos financieros	1,270,847,088	1,316,321,429	1,060,336,427	132,686,332	100,679,850	22,618,820

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Banco considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

4.6 Riesgo operativo

El riesgo operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las deficiencias o fallas de los procesos, errores del recurso humano, inadecuaciones de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esto incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

Dada la presencia de riesgos potenciales en el sector financiero, Capital Bank, Inc. ha establecido una Política de Gestión de Riesgo Operativo aprobada por la Administración, el Comité de Riesgos, y ratificado en Junta Directiva; para la efectiva identificación, gestión y medición de ellos, lo cual contribuye a la estabilidad y eficiencia en la asignación de recursos.

La Unidad de Riesgo Operativo ayuda al ahorro del banco y subsidiarias apoyando a las áreas de Negocios y Operativas en la gestión de acciones y mejora continua de controles para mitigar los Riesgos Inherentes a los que estamos expuestos a través de las tres (3) Líneas de Defensa.

- 1ra. Línea de Defensa: Áreas de Negocio, Funcionales y Coordinadores de Riesgo Operativo.
- 2da. Línea de Defensa: Unidad de Riesgo Operativo.
- 3ra. Línea de Defensa: Auditoría Interna.

Con miras a cumplir con las regulaciones y normas locales e internacionales Capital Bank Inc. ha establecido el Sistema de Administración de Riesgo Operativo el cual está basado en un enfoque proactivo y de prevención, donde la totalidad de las áreas del Banco están representadas por Coordinadores de Riesgo Operativo (CRO) que contribuyen a generar soluciones frente a los distintos riesgos que se presenten en la operativa diaria, detectando deficiencias y proponiendo acciones correctivas. Esto nos permite identificar, registrar, medir, monitorear y controlar los Riesgos Operativos, a los que estamos expuestos; así como la verificación del cumplimiento de las normas internas y externas que se establezcan en esta materia.

La gestión de riesgo operativo se ha dividido estratégicamente en dos actividades:

• Gestión cualitativa

Se basa en la identificación de riesgos potenciales en los diferentes productos y servicios ya establecidos, de las nuevas operaciones, productos y servicios; y de los servicios críticos sub-contratados basándonos en el juicio experto de los involucrados para su identificación, medición (posibles frecuencias e impactos), mitigación, monitoreo, control e información de dicho riesgos.

• Gestión cuantitativa

Base de datos: Registro, medición y evaluación de los eventos e incidentes de pérdidas operativas, con su respectivo seguimiento al plan de acción para mitigar su ocurrencia.

Indicadores de riesgos: Monitoreo de los límites de tolerancias aprobados por el Comité de Riesgos y Junta Directiva, para los diferentes factores de riesgos operativos.

Fortalecemos la cultura de riesgos realizando capacitaciones continuas a los Coordinadores de Riesgos Operativo, inducción a los nuevos colaboradores y envío de cápsulas informativas a todo el personal.

El Plan de Continuidad de Negocios se ha actualizado identificando las áreas, procesos, personal crítico y los diferentes escenarios de interrupción del negocios con su respectiva estrategia de recuperación (esto incluye plan evacuación y sitio alterno).

5. Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos 1-2015 del 1 de enero de 2016 y el acuerdo 3-2016, del 22 de mayo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de Licencia General mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000 y un patrimonio de por lo menos el 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en los acuerdos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- Capital primario el cual está conformado por:
  - Capital primario ordinario, el cual comprende el capital pagado en acciones, primas de emisión o capital pagado en exceso, las reservas declaradas, las utilidades retenidas, las participaciones representativas de los intereses minoritarios en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes, otras partidas del resultado integral provenientes de las ganancias o pérdidas netas no realizadas de la cartera de activos disponibles para la venta, las otras reservas autorizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital primario ordinario. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera. Las utilidades retenidas no distribuidas del período, y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.
  - Capital primario adicional, el cual comprende los instrumentos emitidos por el Banco y que cumplan con las características para su inclusión en el capital primario adicional, primas de emisión resultante de instrumentos incluidos en el capital primario adicional, instrumentos emitidos por filiales consolidadas del Banco y que se encuentren en poder de terceros y los ajustes regulatorios aplicados al cálculo del capital primario adicional.
- Capital secundario el mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, acciones preferidas, perpetuas acumulativas emitidas y totalmente pagadas, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas y las reservas no declaradas.
- Provisión dinámica, según lo definido en el Acuerdo No. 4-2013.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital de un Banco de Licencia General se debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- Las pérdidas del ejercicio en curso y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- La plusvalía o fondo de comercio presente en la valoración de inversiones significativas en el capital de entidades bancarias, financieras y de seguros que se hallen fuera del perímetro de consolidación regulatorio.
- Los activos intangibles e impuestos diferidos definidos por la NIIF.
- Reservas de cobertura de flujos de efectivo asociada a la cobertura de elementos no contabilizados por su valor razonable.
- Ganancias y pérdidas no realizadas debido a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivos financieros contabilizados al valor razonable.
- Inversión en acciones propias.
- Participaciones cruzadas recíprocas en entidades bancarias, financieras y de seguros; de igual forma, las participaciones en entidades no financieras incluidas en el perímetro de consolidación.

El acuerdo 1-2015 empezará a regir a partir del 1 de enero de 2016. No obstante, establece plazos para el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:

Clase de capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4.00%	4.25%	4.50%
Capital primario	5.25%	5.50%	5.75%	6.00%
Capital total	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%

La tabla mostrada a continuación resume la composición del índice de capital requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	2016 Acuerdo 1-2015	2015 Acuerdo 5-2008
Capital primario ordinario		
Acciones comunes	81,713,123	81,713,123
Reserva regulatoria	5,374,003	3,976,123
Reserva regulatoria NIIF	-	2,307,027
Reserva regulatoria bienes adjudicados	-	10,458
Utilidades retenidas	4,377,356	2,008,420
Otras partidas del resultado integral	1,483,636	-
Total de capital primario ordinario	92,948,118	90,015,151
Menos: ajustes al capital primario ordinario		
Otros activos intangibles	(7,227,186)	-
Activos por impuestos diferidos	(1,706,853)	-
Total de capital primario ordinario ajustado	84,014,079	90,015,151
Más: capital primario adicional		
Acciones preferidas	47,000,000	47,000,000
Provisión dinámica	15,016,997	14,536,582
Capital primario ordinario neto de ajustes regulatorios	146,031,076	151,551,733
Capital secundario	-	-
Total de capital regulatorio	146,031,076	151,551,733
Activo ponderados en base a riesgo		
Efectivo y depósitos en banco	62,260,261	26,692,723
Inversiones en valores	42,670,174	23,161,827
Préstamos	790,533,033	907,090,289
Inmuebles, mobiliario, equipos y mejoras	-	10,761,535
Intereses por cobrar	-	-
Activos varios e intereses por cobrar	4,383,359	76,757,165
Operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera	18,083,758	9,523,139
Reserva para préstamos incobrables	(8,662,039)	(9,126,026)
Total de activos de riesgo ponderado	909,268,546	1,044,860,652
Indices de capital		
Adecuación de capital	16.06%	14.50%

La subsidiaria Óptima Compañía de Seguros, S.A. está regulada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; como parte del cumplimiento de la ley de seguros, la subsidiaria debe informar a dicho regulador los siguientes reportes:

	2016	2015
Suficiencia en patrimonio		
Patrimonio técnico ajustado	7,212,290	6,451,033
Capital mínimo exigido por la ley	5,000,000	5,000,000
Suficiencia en patrimonio	2,212,290	1,451,033
Riesgo de solvencia		
Margen de solvencia mínimo requerido		
Margen de solvencia mínimo requerido	1,338,378	1,845,284
Patrimonio neto ajustado	7,212,290	6,451,033
Excendente	5,873,912	4,605,749
Razón de patrimonio neto ajustado a margen de solvencia requerido	5.39	3.50
Riesgo de liquidez		
Índice de liquidez		
Liquidez mínima requerida	3,422,828	2,863,651
Liquidez actual	9,277,835	8,154,934
Excedente sobre requerido	5,855,007	5,291,283
Razón de liquidez	2.71	2.85

La información arriba detallada fue confeccionada por la Administración en cumplimiento con lo establecido por la Superintencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

6. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Inversiones en valores* - Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado ó cotizaciones de agentes corredores.

- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- *Depósitos recibidos* - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros. Para los depósitos recibidos a plazo fijo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

- Financiamientos, bonos, valores vendidos bajo acuerdo de recompra y valores comerciales negociables por pagar - El valor en libros de los financiamientos recibidos, bonos por pagar, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y valores comerciales negociables con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

- Valor razonable de los instrumentos financieros - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cuando el Banco utiliza o contrata a terceros, como proveedores de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que soporten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;

- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;

- Cuando se utilizan instrumentos similares para determinar el valor razonable, cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios como los futuros.

- Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observables). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

6.1 Valor razonable de los activos financieros que se miden a valor razonable sobre una base recurrente

A continuación se presentan los activos financieros del Banco que son medidos a valor razonable al final de cada período. La siguiente tabla muestra la información de cómo esos activos a valor razonable son determinados (especificamente las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados).

Valores disponibles para la venta	Valor razonable 2016	Valor razonable 2015	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valoración e insumos claves	Insumos significativos no observables	Insumos significativos no observables con el valor razonable
Título de deudas privada y gubernamental	11,093,310	11,856,193	Nivel 1	Precios cotizados en mercados activos	No aplica	No aplica
Acciones emitidas por fondo mutuo	369,493	362,047	Nivel 1	Precios cotizados en mercados activos	No aplica	No aplica
Título de deudas privada y gubernamental	21,754,542	27,177,179	Nivel 2	Precios de mercado observable en mercado no activo	No aplica	No aplica
Acciones de empresas locales	7,740,885	6,956,544	Nivel 3	Flujos de efectivo descontado	Tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito del emisor	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Título de deudas privada y gubernamental	2,750,797	7,424,803	Nivel 3	Flujos de efectivo descontado	Tasa de descuento que refleja el rendimiento esperado en la inversión	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Total	43,709,027	53,776,766				

Durante el año 2016 y 2015 no hubo transferencia del Nivel 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2016, existen acciones de empresa privada por B/.25,334 (2015: B/.25,334), registrada a su costo de adquisición, debido a que no se pudo determinar un valor razonable por falta de información del mercado de una empresa similar para utilizar como referencia para su valuación. La Administración no ha identificado pérdidas por deterioro en esta inversión.

6.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable de forma recurrente (pero requieren revelaciones de valor razonable)

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resumen a continuación:

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Depósitos en bancos	106,384,312	106,384,312	52,813,112	52,813,112
Depósitos a plazo	125,470,443	125,470,443	133,390,094	133,390,094
Préstamos	981,742,073	963,744,816	1,138,030,878	1,125,658,109
Total	1,213,596,828	1,195,599,571	1,324,234,084	1,311,861,315
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes	982,035,130	987,456,594	1,080,476,853	1,097,489,165
Depósitos de bancos	40,005,952	40,017,143	58,502,614	58,485,126
Financiamientos recibidos	117,993,472	118,799,980	97,346,162	98,719,873
Bonos por pagar	17,283,587	17,283,604	21,338,259	21,395,941
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	6,743,000	6,885,014	5,183,200	5,203,729
Valores comerciales negociables	4,032,000	4,031,999	8,000,000	8,007,810
Total	1,168,093,141	1,174,474,334	1,270,847,088	1,289,301,644

A continuación se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento la cual refleja el riesgo de crédito.

	2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Depósitos en bancos	-	106,384,312	-	106,384,312
Depósitos a plazo en bancos	-	125,470,443	-	125,470,443
Préstamos	-	963,744,816	-	963,744,816
	-	1,195,599,571	-	1,195,599,571
Pasivos				
Depósitos de clientes	-	987,456,594	-	987,456,594
Depósitos de bancos	-	40,017,143	-	40,017,143
Financiamientos recibidos	-	118,799,980	-	118,799,980
Bonos por pagar	-	17,283,604	-	17,283,604
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	6,885,014	-	6,885,014
Valores comerciales negociables	-	4,031,999	-	4,031,999
	-	1,174,474,334	-	1,174,474,334

	2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Depósitos en bancos	-	52,813,112	-	52,813,112
Depósitos a plazo en bancos	-	133,390,094	-	133,390,094
Préstamos	-	1,125,658,109	-	1,125,658,109
	-	1,311,861,315	-	1,311,861,315
Pasivos				
Depósitos de clientes		1,097,489,165		1,097,489,165
Depósitos de bancos	-	58,485,126	-	58,485,126
Financiamientos recibidos	-	98,719,873	-	98,719,873
Bonos por pagar	-	21,395,941	-	21,395,941
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	-	5,203,729	-	5,203,729
Valores comerciales negociables	-	8,007,810	-	8,007,810
	-	1,289,301,644	-	1,289,301,644

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, mostrados arriba han sido determinados con modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento observable en el mercado.

6.3 Reconciliación de los movimientos de valor razonable de Nivel 3

A continuación el movimiento anual de la inversiones Nivel 3, se presentan a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	14,406,682	12,610,855
Adquisiciones	307,239	4,064,214
Ventas y redenciones	(4,870,997)	(2,091,022)
Cambios netos en valor razonable	674,092	(177,365)
Saldo al final del año	10,517,016	14,406,682

Para sensibilizar el valor en libros de los instrumentos de deuda clasificados en el Nivel 3, el Banco considera ajuste a la tasa de descuento; en el primero, suponiendo un aumento en el spread por riesgo de crédito y otro en función del riesgo de mercado y para los instrumentos de capital clasificados en el Nivel 3, considera ajuste en la prima de riesgo de la acción. En ambos casos el análisis de sensibilidad considerara un cambio de + 50pb.

Tipo de instrumento	-50pb	+50pb
Instrumento de capital	1,314,458	(1,249,085)

7. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. El Banco efectúa juicios al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que hubo un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración del Banco usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Deterioro de inversiones disponibles para la venta* - El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una declinación significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada, requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción.

(c) *Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración* - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

(d) *Impuesto sobre la renta* - El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(e) *Reserva para siniestros en trámite* - La determinación de la reserva para siniestros en trámite requiere que la Administración estime las provisiones brutas para los reclamos por siniestros en trámite y los montos recuperables de los reaseguradores, y los mismos están basados en la información que está disponible a la fecha de la valuación. Dicha estimación es realizada con base a la experiencia de los ajustadores o demás especialistas que deba involucrar a la Administración dependiendo del tipo de siniestro a reserva. Debido a lo anterior, el pasivo final reservado pudiera variar como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

8. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de ganancias o pérdidas, se resumen a continuación:

	2016	2015
Operaciones entre compañías relacionadas:		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos		
Préstamos	11,223,606	33,566,225
Otros activos - intereses acumulados por cobrar	13,519	54,315
Pasivos		
Depósitos de clientes	14,957,786	48,744,174
Otros pasivos -intereses acumulados por pagar	332,897	1,603,866
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos y gastos		
Ingresos de intereses	778,920	1,652,638
Gastos por intereses	2,149,230	1,594,105

Los préstamos de compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a B/.11,223,606 (2015: B/.33,566,225), a una tasa de interés que oscilan entre 5% a 18%, con vencimientos varios desde el año 2019. Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantía de bien inmueble por B/.900,000 y saldo garantizado en efectivo de B/.2,372,176 (2015: B/.10,470,000).

	2016	2015
Operaciones con directores y personal clave de la Administración:		
Saldos entre partes relacionadas		
Activos		
Préstamos	10,742,403	14,766,864
Intereses acumulados por cobrar	18,213	10,611
Pasivos		
Depósitos de clientes	4,305,320	3,863,889
Intereses acumulados por pagar	45,892	34,456
Acciones preferidas	3,385,000	3,385,000
Contingencias		
Garantía bancaria	4,000,000	7,000,000
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos y gastos		
Ingresos por intereses	259,655	147,151
Gastos por intereses	127,761	138,542
Beneficios del personal clave de la Administración		
Salarios y participación de utilidades	1,505,188	1,613,179

Los préstamos otorgados a directores y personal clave de la Administración al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a B/.10,742,403 (2015: B/.14,766,864), a una tasa de interés que oscila entre 1.75% a 18%, con vencimientos varios hasta el año 2045.

Dichos préstamos se encuentran respaldados con garantías de bienes muebles por B/.431,845 (2015: B/.997,066), garantías de bienes inmuebles por B/.10,960,180 (2015: B/.3,426,949) y garantías de efectivo de B/.4,349,654 (2015: B/.4,250,404).

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2016	2015
Efectivo y efectos de caja	12,833,177	13,802,124
Depósito a la vista en bancos locales y extranjeros	106,384,312	52,813,112
Depósito a plazo en bancos locales y extranjeros	125,470,443	133,390,094
	244,687,932	200,005,330
Menos:		
Depósitos a plazo fijo en bancos locales y extranjeros con vencimientos originales mayores de 90 días	9,550,000	17,000,000
Total	235,137,932	183,005,330

10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2016	2015
Valores que cotizan en bolsa (al valor razonable):		
Fondos mutuos	1,116,701	2,102,211
Títulos de deuda - extranjeros	3,541,282	3,267,942
Títulos de deuda - locales	29,912,549	35,889,179
	34,570,532	41,259,332
Valores que no cotizan en bolsa (al valor razonable):		
Acciones emitidas por empresas - locales	8,135,712	7,343,925
Títulos de deuda gubernamental - locales	1,028,117	5,198,843
	9,163,829	12,542,768
Total	43,734,361	53,802,100

Los valores disponibles para la venta garantizan financiamientos recibidos por un monto de B/.840,000 (2015: B/.13,840,000). Véase Nota 16.

Los valores disponibles para la venta por B/.8,000,00 (2015: B/.6,000,000) garantizan valores vendidos bajo acuerdo de recompra por B/.6,743,000 (2015: B/.5,183,200). Véase Nota 11.

Al 31 de diciembre de 2016, los títulos de deuda registrados como valores disponibles para la venta tenían vencimientos entre enero de 2017 a diciembre de 2038 (2015: enero de 2016 a diciembre de 2038) y devengaban tasas de interés que oscilaban entre 0.94% y 7.00% (2015: 0.94% y 7.00%).

El movimiento de los valores disponibles para la venta, se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	53,802,100	67,111,186
Efecto por subsidiaria adquirida	-	3,383,952
Adiciones	5,712,972	25,754,623
Ventas y redenciones	(16,971,009)	(42,258,902)
Amortización de primas y descuentos	121,123	197,322
Cambios netos en valores disponibles para la venta	1,069,175	(386,081)
Saldo al final del año	43,734,361	53,802,100

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el Banco realizó ventas en la cartera de valores disponibles para la venta por un total de B/.16,971,009 (2015: B/.42,258,902). Las operaciones de ventas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 generaron una ganancia neta de B/.70,767 (2015: B/.182,458) que se incluye en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2016, valores disponibles para la venta por B/.8,000,000 garantizan valores vendidos bajo acuerdo de recompra. Véase Nota 11.

11. Valores vendidos bajo acuerdo de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdo de recompra ascienden a B/.6,743,000 (2015: B/.5,183,200) con vencimiento a junio de 2017 y tasa de interés anual de 3.54% (2015: tasa de interés 2.83%). Estos valores están garantizados con valores disponibles para la venta por B/.8,000,000 (2015: B/.6,000,000). Véase Nota 10.

12. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2016	2015
Sector interno:		
Corporativo	399,007,635	477,286,392
Factoring	26,436,853	38,943,533
Construcción	130,056,697	112,186,121
Sobregiros	68,210,628	68,410,061
Prendarios	83,157,452	88,270,983
Industriales	30,984,924	37,450,474
Consumo	91,707,439	148,875,692
Arrendamientos financieros	15,934,096	20,210,607
	845,495,724	991,633,863
Sector externo:		
Sobregiros	2,428,530	11,672,025
Industriales	8,355,724	10,578,707
Prendarios	65,518,869	61,428,959
Corporativo	59,943,226	62,717,324
	136,246,349	146,397,015
Total de préstamos	981,742,073	1,138,030,878
Menos:		
Reserva para posibles préstamos incobrables	8,662,039	9,126,026
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	1,334,216	2,519,976
Total de préstamos	971,745,818	1,126,384,876

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, el Banco realizó un reenfoque de su cartera de créditos concentrándose en el sector de pequeñas y medianas Empresas (PYMES), corporativos y banca internacional. Con fecha 24 de junio de 2016, el Banco suscribió un contrato de venta y cesión de créditos y contratos con recurso con un valor en libros de capital e intereses por B/.48,475,729. Con fecha 22 de julio de 2016, 11 de agosto de 2016 y 17 de agosto de 2016 y el Banco suscribió otros contratos de venta y cesión de créditos y contratos de recurso con un valor en libros de capital e intereses por B/.48,132,289 B/.14,558,379 y B/.13,075,938 la cual fue vendida a su valor en libros a una entidad independiente del Banco.

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se resume de la siguiente forma:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	9,126,026	6,546,594
Provisión cargada al gasto	5,106,439	3,737,054
Préstamos castigados	(5,570,426)	(1,157,622)
Saldo al final del año	8,662,039	9,126,026

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos conforme por categorías:

2016

	Normal	Mención especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	852,137,428	8,804,026	10,995,511	5,586,068	2,778,692	880,301,725
Préstamos consumo	93,202,510	1,778,173	1,220,923	2,673,153	2,565,589	101,440,348
Total	945,339,938	10,582,199	12,216,434	8,259,221	5,344,281	981,742,073
Reserva	4,867,995	31,512	549,707	2,068,931	1,143,894	8,662,039

2015

	Normal	Mención especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	932,636,512	17,838,923	13,921,303	2,094,864	8,049,164	974,540,766
Préstamos consumo	160,892,117	756,161	518,948	724,693	598,193	163,490,112
Total	1,093,528,629	18,595,084	14,440,251	2,819,557	8,647,357	1,138,030,878
Reserva	5,271,630	28,729	1,642,115	709,865	1,473,687	9,126,026

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. El desglose de la cartera de préstamos por tipo de garantía, se detalla a continuación:

	2016	2015
Hipotecas sobre bienes inmuebles	549,137,788	521,681,395
Hipotecas sobre bienes muebles	31,206,852	53,908,890
Depósitos	134,756,294	152,879,703
Otras garantías	-	130,000
Sin garantías	266,641,139	409,430,890
Total	981,742,073	1,138,030,878

13. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

	Terreno y Edificio	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
2016						
Costo						
Saldo al inicio del año	6,081,852	2,798,016	6,593,898	649,730	2,816,083	18,939,579
Capitalización de construcción en proceso	28,800,364	8,831,979	-	-	6,682,938	44,315,281
Compras	1,368,421	645,809	923,998	101,226	1,020,939	4,060,393
Efecto por subsidiaria adquirida	1,400,000	-	-	-	-	1,400,000
Reclasificación			(4,769,992)			(4,769,992)
Descartes	-	(650,252)	-	(137,255)	-	(787,507)
Saldo al final del año	37,650,637	11,625,552	2,747,904	613,701	10,519,960	63,157,754
Depreciación y amortización acumuladas						
Saldo al inicio del año	-	1,785,108	4,213,515	115,883	2,063,537	8,178,043
Gastos del año	79,975	369,696	834,939	142,805	221,016	1,648,431
Reclasificación	-	-	(2,967,813)	393		(2,967,420)
Descartes	-	(559,160)	(1,211)	(70,838)	-	(631,209)
Saldo al final del año	79,975	1,595,644	2,079,430	188,243	2,284,553	6,227,845
Saldo neto	37,570,662	10,029,908	668,474	425,458	8,235,407	56,929,909

	Terreno	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
2015						
Costo						
Saldo al inicio del año	6,081,852	2,497,280	5,205,288	343,444	2,660,104	16,787,968
Efecto por subsidiaria adquirida	-	177,395	266,481	20,535	155,979	620,390
Compras	-	123,341	1,122,129	390,445	-	1,635,915
Descartes	-	-	-	(104,694)	-	(104,694)
Saldo al final del año	6,081,852	2,798,016	6,593,898	649,730	2,816,083	18,939,579
Depreciación y amortización acumuladas						
Saldo al inicio del año	-	1,287,933	2,990,456	96,105	1,727,452	6,101,946
Efecto por subsidiaria adquirida	-	58,395	156,047	6,682	133,232	354,356
Gastos del año	-	438,780	1,091,332	74,525	202,853	1,807,490
Descartes y ajustes	-	-	(24,320)	(61,429)	-	(85,749)
Saldo al final del año	-	1,785,108	4,213,515	115,883	2,063,537	8,178,043
Saldo neto	6,081,852	1,012,908	2,380,383	533,847	752,546	10,761,536

El Banco mantiene registrado en libros, activos totalmente depreciados por el monto de B/.4,023,373 (2015: B/.4,408,165).

El importe de B/.4,769,992 corresponde a licencias de cómputo reclasificadas a activos intangibles.

Con fecha 28 de mayo de 2016, se efectúo el avalúo del edificio por parte de la empresa Panamericana de Avalúos, S.A cuyo valor revaluado ascendió a B/.1,400,000. La técnica de valuación adoptada por la compañía valuadora: método comparativo de mercado. Al 31 de diciembre de 2016, la jerarquía del valor razonable es Nivel 2. Derivado de dicho ávaluo se registró en el 2016 un superávit por revaluación por B/.1,154,688.

A continuación el movimiento del superávit por revaluación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	-	-
Efecto de Superávit por revaluación	1,154,688	-
Amortización	(36,842)	-
Saldo al final del año	1,117,846	-

Al 31 de diciembre de 2016, bien inmueble por B/.44,315,281 garantizan financiamientos recibidos por B/. 22,743,056. Véase Nota 16.

14. Intangible

El 17 de marzo de 2015, el Banco Capital Bank, Inc., adquirió el 100% de las acciones de Óptima Compañía de Seguros, S.A, por B/.10,000,000, una entidad con licencia general para operar en el negocio de seguros en Panamá en los ramos de vida, generales y fianza, de acuerdo a la Resolución No.1 del 14 de enero de 2011 que le otorgó el Consejo Nacional de Seguros de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Óptima Compañía de Seguros, S. A., fue adquirida con el objetivo de diversificar su oferta en la industria de servicios financieros, agregando a su portafolio de servicios, la línea de negocios de seguros.

El valor en libros de los activos y los pasivos adquiridos y la plusvalía adquirida se detalla a continuación:

	17 de marzo 2015
Efectivo y depósitos en bancos	4,423,820
Valores disponibles para la venta	3,383,952
Primas por cobrar y otras cuentas por cobrar	9,276,687
Participación de los reaseguradores en los pasivos sobre los contratos de seguros	8,536,649
Activos fijos, netos	266,034
Otros activos	1,555,390
Pasivos por seguros	(12,641,117)
Cuentas por pagar reaseguradoras	(6,759,177)
Otros pasivos	(2,619,744)
Total de activos netos	5,422,494
Participación en compra del 100% de los activos netos	5,422,494
Intangible Customer Relationship	923,232
Plusvalía	3,654,274
Costo de adquisición	10,000,000
Menos:	
Efectivo y depósitos de subsidiaria adquirida	(4,423,820)
Efectivo pagado en la adquisición	5,576,180

La Administración realiza la valoración de la plusvalía en la subsidiaria adquirida, aplicando el método de flujos futuros de efectivo descontados basado en la rentabilidad de sus operaciones. Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados, por un período de 8 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección de flujos para estimar el flujo terminal. Las tasa de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, y el rango actual está entre 9% y 12%, mientras que la tasa de crecimiento perpetua está entre 1.5% y 3%.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos y negocios siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libre de efectivo, requerido por el accionista cuando la unidad de negocios evaluada es el Banco, pero si queda por debajo de la tasa requerida por el accionista, se utiliza la más estricta siendo conservado. El costo de capital utilizado fluctúa entre 13% y 16%.

Los principales supuesto antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económica y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de las unidades de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

La Administración no ha observado indicios de que exista deterioro de la plusvalía.

Al 31 de diciembre de 2016 los activos intangibles están compuestos de la siguiente manera:

	2016	2015
Licencias de computo	2,914,186	-
Plusvalía	4,313,000	4,542,885
Total	7,227,186	4,542,885

15. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	2016	2015
Participación de los reaseguradores en los pasivos sobre los contratos de seguros	13,705,606	4,812,162
Cuentas por cobrar	9,323,765	5,279,763
Intereses acumulados por cobrar	6,167,925	5,154,489
Otros activos	5,794,794	1,201,035
Prima por cobrar, reaseguros, coaseguros y otras cuentas por cobrar	5,562,783	5,827,366
Proyectos de tecnología en proceso	2,501,365	3,391,348
Impuesto sobre la renta diferido	1,706,853	1,788,997
Gastos pagados por anticipado	1,376,301	1,078,264
Costo diferido por adquisición de póliza	1,184,691	1,122,788
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones	889,627	269,917
Impuesto sobre la renta estimado	797,848	130,798
Fondos de cesantía	744,232	694,733
Adelanto de mobiliario y equipo	216,187	4,167,552
Depósitos de garantía	123,360	182,697
Construcciones en proceso	-	32,626,123
Servicios bancarios	-	1,219,674
ACH-clientes	-	1,045,356
Créditos fiscales	-	574,708
Transitorias centro de tarjetas	-	75,661
Total	50,095,337	70,643,491

Al 31 de diciembre de 2016, las primas por cobrar y otras cuentas por cobrar se relacionan con las operaciones de la subsidiaria Óptima Compañía de Seguros,S.A., compañía adquirida por el Banco el 17 de marzo de 2015. Véase Nota 14, dichos activos por seguros se detallan a continuación:

	2016	2015
Primas por cobrar	4,492,794	4,531,895
Reaseguros y coaseguros por cobrar	989,211	1,241,745
Otras cuentas por cobrar	80,778	53,726
Total	5,562,783	5,827,366

Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas por cobrar incluyen B/.5,000,167 a Balboa Bank los cuales estan a la espera de instrucciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

16. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

Fecha de vencimiento	Tasa de interés y garantías	2016	2015
30 de julio de 2020	Interés semestral de libor + 1%	440,000	440,000
27 de noviembre de 2017	5.00%	22,743,056	24,826,389
21 de marzo de 2017	1.48%	2,000,000	-
15 de mayo de 2017	4.32%	18,333,333	20,000,000
06 de julio de 2017	1.26%	4,000,000	4,000,000
1 de enero de 2027	8.00%	5,000,000	-
1 de enero de 2022	6.25%	10,000,000	-
23 de octubre de 2017	1.50%	3,700,000	-
2 de octubre de 2017	1.46%	3,000,000	-
25 de agosto de 2017	4.16%	1,000,000	-
5 de junio de 2017	1.54%	2,495,240	-
2 de junio de 2017	1.54%	504,729	-
5 de mayo de 2017	1.41%	2,000,000	-
22 de marzo de 2017	2.85%	2,000,000	-
20 de marzo de 2017	5.75%	7,000,000	-
17 de marzo de 2017	1.76%	1,500,000	-
3 de marzo de 2017	5.74%	10,000,000	-
3 de marzo de 2017	4.74%	5,000,000	-
22 de febrero de 2017	1.50%	1,500,000	-
4 de agosto de 2017	1.48%	513,285	-
4 de abril de 2017	1.48%	4,000,000	-
4 de agosto de 2017	1.48%	2,618,813	-
4 de agosto de 2017	1.35%	1,519,975	-
3 de agosto de 2017	1.48%	867,900	-
14 de julio de 2017	1.70%	4,000,000	-
13 de enero de 2017	2.36%	3,000,000	-
09 de diciembre de 2016	3.95%	-	2,800,662
29 de agosto de 2016	1.18%	-	1,020,000
14 de julio de 2016	2.09%	-	3,950,000
29 de julio de 2016	1.09%	-	1,639,426
9 de agosto de 2016	1.07%	-	1,571,429
27 de julio de 2016	4.00%	-	4,000,000
07 de enero de 2016	3.50%	-	3,553,272
14 de enero de 2016	3.50%	-	2,400,000
28 de julio de 2016	1.08%	-	4,360,574
6 de julio de 2016	1.79%	-	3,000,000
25 de julio de 2016	2.10%	-	4,000,000
26 de septiembre de 2016	0.74%	-	3,006,740
3 de octubre de 2016	1.12%	-	3,793,260
14 de junio de 2016	2.88%	-	2,200,000
17 de marzo de 2016	0.76%	-	3,062,000
29 de marzo de 2016	0.76%	-	2,000,000
12 de febrero de 2016	0.73%	-	2,000,000
			-
	Menos: comisión de financiamientos recibidos	(742,859)	(277,590)
		117,993,472	97,346,162

Al 31 de diciembre de 2016, financiamientos recibidos por B/.440,000 estan garantizados por valores disponibles para la venta por B/.840,000, financiamientos recibidos por B/.22,743,056 estan garantizados por bien inmueble. Véase notas 10 y 13, respectivamente.

Durante el año 2015, el Banco obtuvo un financiamiento de B/.20,000,000 recibido del DEG-Deutsche Investitions, para el otorgamiento de créditos a la pequeña y mediana empresa, con un plazo de vencimiento de 7 años a una tasa libor a 6 meses más 3.41%. El Banco debe cumplir con los indicadores financieros:

1. Adecuación de capital (11%)
2. Índice de concentración deudores mayores - 25 mayores deudores (200%)
3. Índice de exposición abierta (exposición de créditos vencidos en relación a provisiones y como percentage de capital tier 1) (25%)
4. Índice de máxima exposición crediticia del grupo individual (20%)
5. Índice de crédito a partes relacionadadas índice de eficiencia (20%)
6. Índice de eficiencia (70%)
7. Índice de cobertura de liquidez (100%)
8. Coeficiente de financiación estable neto (100%)
9. Índice de riesgo de tasa de interés (15%)

La Administración monitorea el cumplimiento de los covenants sobre una base trimestral.

Durante el año 2016, el Banco obtuvo un financiamiento recibido del Triodos SICAV II- Triodos Microfinance Fund y Triodos Custody B.V., por la suma de B/.15,000,000; desglosados así:

- B/.10,000,000 con un plazo de vencimiento de 5 años a una tasa libor a 3 meses más un margen; y
- Deuda subordinada por B/.5,000,000 con un plazo de vencimeinto de 10 años a una tasa libor a 3 meses más un margen.

Esta deuda está subordinada a los depositantes y acreedores en general del Banco; no es redimible a opción del tenedor y tiene preferencia de pago únicamente sobre las acciones comunes.

El Banco debe cumplir con los indicadores financieros:

1. Solvencia: índice de adecuación de capital e índice de solvencia.
2. Calidad y diversificación de activos: índice de exposiciones de crédito grandes agregados, índice de exposición abierta de crédito, indicador de mayor deudor y el índice de partes relacionadas.
3. Riesgo de liquidez: índice de cobertura de liquidez (LCR), indicador de fondeo estable neto (NSFR), indicador de riesgo de tasa de interés.

La Administración monitorea el cumplimiento de los covenants sobre una base trimestral.

Los valores disponibles para la venta garantizan financiamientos recibidos por un monto de B/.440,000 (2015: B/.13,840,000). Véase Nota 16.

17. Bonos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

	2016	2015
Emisión pública - Serie G con tasa de interés de 4.50% y vencimiento en julio de 2016. Esta serie fue cancelada en julio de 2016	-	5,000,000
Emisión pública - Serie K con tasa de interés de 4.00% y vencimiento en diciembre de 2016	-	5,000,000
Emisión pública - Serie L con tasa de interés de 4.70% y vencimiento en abril 2018	3,511,000	2,833,000
Emisión pública - Serie M con tasa de interés de 4.25% y vencimiento en julio 2017	4,000,000	4,000,000
Emisión pública - Serie N con tasa de interés de 4.00% y vencimiento en abril 2017	6,500,000	3,550,000
Emisión pública - Serie O con tasa de interés de 3.75% y vencimiento en diciembre 2016	-	1,000,000
Emisión pública - Serie P con tasa de interés de 5.375% y vencimiento en Junio de 2019	1,994,000	-
Emisión pública - Serie Q con tasa de interés de 4.50% y vencimiento en diciembre de 2018	1,300,000	-
Menos:		
Costo de emisión de deuda por amortizar	(21,413)	(44,741)
	17,283,587	21,338,259

Al 31 de diciembre de 2016, todos los bonos corporativos han sido vendidos a par.

Emisión pública de noviembre de 2011

Oferta pública de Programa Rotativo de bonos corporativos por un valor de hasta B/.70,000,000 autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.408-2011 de 25 de noviembre de 2011 y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, a partir del 28 de diciembre de 2011.

Los bonos serán emitidos en forma global o macrotítulos, registrada y sin cupones, en denominaciones o múltiplos de mil dólares (US$1,000) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y serán emitidos en distintas series, con plazos de 3, 4, 5, y 6 años contados a partir de la emisión de cada serie.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante resolución SMV No. 288-12 del 21 de agosto de 2012, autorizó la modificación de los términos y condiciones del programa rotativo de bonos corporativos, permitiendo emitir series con vencimientos desde 1 a 6 años contados a partir de la emisión de cada serie.

Cada serie emitida tendrá una tasa de interés fija y será determinada por el Emisor. Las fechas de pagos de interés serán los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su fecha de redención anticipada.

El Banco se reserva el derecho de redimir total o parcialmente cualquiera de las series de bonos. Los bonos están respaldados por el crédito general del Banco.

18. Valores comerciales negociables por pagar

Los valores comerciales negociables por pagar, se resumen a continuación:

	2016	2015
Emisión pública - Serie B con tasa de interés de 3.00% y vencimiento en marzo de 2016	-	1,000,000
Emisión pública - Serie C con tasa de interés de 3.25% y vencimiento en junio de 2016	-	2,000,000
Emisión pública - Serie D con tasa de interés de 2.88% y vencimiento en enero de 2016	-	1,000,000
Emisión pública - Serie F con tasa de interés de 3.38% y vencimiento en mayo de 2016	-	4,000,000
Emisión pública - Serie I con tasa de interés de 3.75% y vencimiento en noviembre de 2017	4,032,000	-
	4,032,000	8,000,000

Emisión pública de mayo de 2015

Oferta pública de Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (VCN'S) por un valor de hasta B/.50,000,000 autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante Resolución CNV No.270-2015 de 19 de mayo de 2015 y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, a partir del 2 de junio de 2015.

Los (VCN'S) serán emitidos en forma rotativa, global, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estado Unidos de América (US$1,000) o sus múltiplos. Los (VCN'S) serán emitidos en distintas series, con plazos de 180, 270 y 360 días contados a partir de la fecha de emisión de cada serie.

19. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2016	2015
Pasivos por seguros	22,776,510	12,977,756
Cheques de gerencia y certificados	6,402,472	9,705,317
Intereses acumulados por pagar	10,159,156	9,726,489
Aceptaciones pendientes	889,627	269,917
Acreedores varios	6,288,965	4,818,181
Cuentas transitorias-cheques por compensar	712,579	3,485,974
Cuentas por pagar-leasing	52,294	356,187
Provisiones laborales	1,823,356	1,820,567
Fondo Especial de Compensación de intereses por pagar (FECI)	562,160	627,750
Retenciones C.S.S. por pagar	343,315	447,674
Otros pasivos	267,208	357,500
Total	50,277,642	44,593,312

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos por seguros se relacionan con las operaciones de la subsidiaria Óptima Compañía de Seguros,S.A, compañía adquirida por el Banco el 23 de marzo de 2015. Véase Nota 14. Dichos pasivos por seguros se detallan a continuación:

	2016	2015
Prima no devengada	7,280,519	6,487,490
Para insuficiencia de prima	298,853	-
Para siniestros en trámite, estimados netos	10,384,291	1,959,826
Para siniestros incurridos no reportados	295,386	232,692
Reaseguros por pagar	4,517,461	4,297,748
	22,776,510	12,977,756

20. Acciones comunes

El capital autorizado en acciones de Capital Bank, Inc., está representado por 100,000,000 acciones con valor nominal de B/.1.00 cada una (2015:100,000,000) de los cuales hay emitidas y en circulación B/.81,713,123 (2015: B/.81,713,123).

El movimiento de las acciones comunes, se detallan a continuación:

	Número de acciones	Acciones comunes
Saldo al 31 de diciembre de 2014	68,800,250	68,800,250
Emisión de acciones	12,912,873	12,912,873
Saldo al 31 de diciembre de 2015	81,713,123	81,713,123
Saldo al 31 de diciembre de 2016	81,713,123	81,713,123

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Junta Directiva aprobó distribución de dividendos por B/.3,860,000 (2015: B/.6,565,000).

21. Acciones preferidas

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene emitidas 47,000 (2015: 47,000) acciones no acumulativas con un valor nominal de B/.1,000 (2015: B/.1,000).

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco emitió acciones preferidas por B/.4,485,000. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Junta Directiva aprobó distribución de dividendos por B/.3,047,885 (2015: B/.2,795,076).

Los términos y condiciones de las acciones preferidas están establecidos en los contratos firmados correspondientes:

- No tiene voz ni voto, pero con el derecho de percibir los dividendos cuando sean declarados por la Junta Directiva del Banco y con preferencia a los tenedores de acción común.
- Las acciones serán ofrecidas a valor nominal, de B/.1,000.
- Las acciones son no acumulativas.
- La compra mínima será de 1,000 acciones.
- Las acciones preferidas serán emitidas y entregadas directamente a sus tenedores.
- Para algún tipo de redención o transferencia se debe acudir primero al Emisor, quien se reserva el derecho de adquirlas o no, o de autorizar o no, la transferencia.
- El titular tiene la responsabilidad de cubrir cualquier impuesto soportado para el pago de dividendos.
- Los términos y condiciones de las accciones preferentes podrán ser modificados por iniciativa del Emisor con el consentimiento de los tenedores registrados, que representan por lo menos (51%) de las acciones preferidas emitidas y en circulación en ese momento. Esas modificaciones realizadas con el fin de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o incoherencias en la documentación podrán hacerse sin dicho consentimiento.
- Las acciones serán firmadas por el Presidente, junto con el Tesorero o el Secretario.
- El dividendo de acciones preferentes se abona una vez declarados por la Junta Directiva del Banco. Cada inversionista devengará un dividendo anual equivalente a una tasa variable de Libor a 3 meses más un diferencial del 4%, con un retorno mínimo del 6.5% y un máximo de 7.5% anual, respectivamente.
- El pago de dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizará mediante cuatro (4) pagos trimestrales consecutivos, por trimestre vencido hasta la redención de la presente emisión. La base para el cálculo de los dividendos será días calendarios/365.
- La Junta Directiva del Banco podrá redimir la totalidad o parte de las acciones preferentes, después de haber transcurrido cinco (5) años a partir de la fecha de emisión de las acciones, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

22. Compromisos y contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco tiene varios compromisos y pasivos contingentes que involucran elementos de riesgo crediticio, los cuales no se reflejan en el estado consolidado de situación financiera.

	2016	2015
Cartas de crédito	29,821,218	7,159,288
Garantías bancarias	30,676,022	35,810,919
Promesas de pago	52,442,647	79,171,368
	112,939,887	122,141,575

A continuación, detalle de estos compromisos:

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

23. Administración de contratos fiduciarios

Al 31 de diciembre 2016, la subsidiaria Capital Trust & Finance, S.A., mantenía en la Administración, contratos fiduciarios principalmente por vehículos, bienes inmuebles por cuenta, títulos de valores y riesgos de clientes que ascendió en su totalidad a la suma de B/.791,306,431 (2015: B/.593,741,136).

24. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera.

También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

La subsidiaria Capital International Bank, Inc. no está sujeta al pago del impuesto sobre la renta en su respectiva jurisdicción, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones que generan renta gravable en otras jurisdicciones se clasifica dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

La Ley No.6 de 2 de febrero de 2005 introdujo un método alternativo para calcular el impuesto sobre la renta (CAIR) que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afecta adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia por debajo de 4.67%. Sin embargo, la Ley No.6 de 2 de febrero de 2005 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 27.5% se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre : (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, ampliando los sujetos pasivos de este régimen orientado a regular con fines tributarios que las transacciones que se realizan entre partes relacionadas cumplan con el principio de libre competencia, por lo que las condiciones pactadas entre partes relacionadas deberán ser similares a las realizadas entre partes independientes. De acuerdo a dichas normas los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley.

A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del año.

El gasto de impuesto sobre la renta del año se detalla a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente	1,117,494	1,798,173
Impuesto sobre la renta diferido	20,402	(677,820)
Impuesto sobre la renta, neto	1,137,896	1,120,353

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta causado era de 9% (2015: 8%).

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, es la reserva para posibles préstamos incobrables la cual se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	1,788,997	960,865
Aumento	(20,402)	677,820
Amortización de intangibles	(61,742)	150,312
Saldo a final de año	1,706,853	1,788,997

El activo diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido indicado anteriormente.

El impuesto sobre la renta corriente al 31 de diciembre de 2016 por B/.1,117,494 (2015: B/.1,798,173), corresponde al impuesto causado sobre las operaciones corrientes de Capital Bank, Inc. La subsidiaria Capital International Bank, Inc., no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en su respectiva jurisdicción, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto estimado a pagar se determinó de conformidad con el método ordinario dado que la determinación del impuesto sobre la renta causado de conformidad con la tributación presunta resultó menor.

El gasto del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2016	2015
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	12,463,465	13,625,329
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(22,373,559)	(36,248,182)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	13,690,102	29,090,914
Base impositiva	3,780,008	6,468,061
Impuesto sobre la renta	945,002	1,617,015
Impuesto sobre la renta de remesas	172,492	181,158
	1,117,494	1,798,173

25. Reservas regulatorias

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

25.1 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudosa o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso que un grupo corresponda a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

La base de cálculo de la provisión es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisiones, y el valor presente de la garantía que exista para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Para el cálculo de las provisiones específicas se utiliza la siguiente tabla de ponderaciones una vez que se hayan calculado los saldos expuestos netos del valor presente de las garantías tangibles, para cada una de las categorías de riesgo:

Categoría de préstamo	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a las NIIF´s, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco en base al Acuerdo 4-2013:

	2016					
	Normal	Mención especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	852,137,428	8,804,026	14,261,740	2,319,839	2,778,692	880,301,725
Préstamos consumo	93,202,510	1,778,173	1,220,923	2,673,153	2,565,589	101,440,348
Total	945,339,938	10,582,199	15,482,663	4,992,992	5,344,281	981,742,073
Reserva específica	-	1,650,399	1,905,087	3,187,950	2,675,082	9,418,518

	2015					
	Normal	Mención especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Préstamos corporativos	932,636,512	17,838,923	13,921,303	2,094,864	8,049,164	974,540,766
Préstamos consumo	160,892,117	756,161	518,948	724,693	598,193	163,490,112
Total	1,093,528,629	18,595,084	14,440,251	2,819,557	8,647,357	1,138,030,878
Reserva específica	-	1,011,112	3,611,901	1,487,530	5,207,894	11,318,437

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días para los préstamos comerciales y personales y a más de 120 días en préstamos hipotecarios. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco, en base al Acuerdo 4-2013:

	2016			
	Vigente	Moroso	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	870,227,226	83,287	9,991,212	880,301,725
Préstamos consumo	95,207,925	2,295,343	3,937,080	101,440,348
Total	965,435,151	2,378,630	13,928,292	981,742,073

	2015			
	Vigente	Moroso	Vencidos	Total
Préstamos corporativos	964,385,161	662,523	9,493,082	974,540,766
Préstamos consumo	158,601,465	3,443,132	1,445,515	163,490,112
Total	1,122,986,626	4,105,655	10,938,597	1,138,030,878

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

25.2 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones requeridas para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas. Se rigen por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria y se constituyen sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.0%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Las restricciones en relación a la provisión dinámica son las siguientes:

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 31 de diciembre 2014, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad hasta el 31 de diciembre de 2015, los cuales podrán ser considerados por el Banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

En cuanto al tratamiento contable, la reserva dinámica es una partida patrimonial que se abona o acredita con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la (SBP). Esto quiere decir que la reserva dinámica pasará a descontar el monto de las utilidades no distribuidas de cada banco hasta cumplir con el monto de reserva dinámica mínima requerida.

En caso que sea insuficiente, los bancos tendrían que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 04-2013.

Al 31 de diciembre de 2016, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2016	2015
Componente 1		
Por coeficiente Alfa (1.50%)	12,635,735	17,487,359
Componente 2		
Variación (positiva) trimestral por coeficiente Beta (5.0%)	44,964	693,772
Menos:		
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	2,335,998	(3,644,549)
Total de reserva dinámica	15,016,697	14,536,582
Restricciones:		
Saldo de reserva dinámica mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo- categoría normal)	10,323,890	10,874,234
Saldo de reserva dinámica máxima (2.5%) de los activos ponderados por riesgos - categoría normal)	20,647,780	21,748,467

25.3 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIF's

Con base en el Acuerdo 6-2012, el Banco adoptó las NIIF para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados.

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIF's según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF's y las normas prudenciales emitidas por la (SBP), aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIF's y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIF's resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIF's.

- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIF's y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF's y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF's y las normas prudenciales que la originaron.

A continuación se muestra un análisis del efecto de las diferencias entre la provisión NIIF´s y el Acuerdo 4-2013 que resulta en las reservas regulatorias:

	2016	2015
Provisiones conforme NIIF's:		
Individual	2,958,807	3,998,975
Colectiva	5,703,232	5,127,051
Total provisión NIIF's	8,662,039	9,126,026
Provisiones regulatorias		
Provisión específica	9,418,518	11,318,437
Diferencias entre provisión específica, regulatoria y NIIF's	(756,479)	(2,192,411)
Provisión dinámica:	15,016,997	14,536,582
Reserva regulatoria NIIF - Acuerdo 4-2013	770,064	2,307,027
Reserva regulatoria - Bienes adjudicados	75,733	10,458
Reserva regulatoria - Seguros	554,239	256,238
Reserva regulatoria - Monserrat	5,374,003	3,976,123
Total	21,791,036	21,086,428

El movimiento de las reservas regulatorias, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	21,086,428	13,954,719
Provisión dinámica	480,415	4,312,803
Reserva regulatoria NIIF- Acuerdo 4-2013	(1,536,963)	2,307,027
Reserva regulatoria - Bienes adjudicados	65,275	10,458
Reserva regulatoria - Seguros	298,001	256,238
Reserva regulatoria - Monserrat	1,397,880	245,183
Saldo al final del año	21,791,036	21,086,428

26. Otros gastos

Los otros gastos se detallan así:

	2016	2015
Alquileres	1,933,212	2,022,894
Publicidad y propaganda	1,382,221	2,163,499
Impuestos varios	1,596,468	1,544,927
Mantenimiento y reparación	1,260,431	795,150
Servicios públicos	590,210	420,587
Comunicaciones y correo	681,567	426,406
Útiles y papelería	268,863	366,949
Seguros	143,999	66,583
Vigilancia	394,789	213,491
Aseo y limpieza	330,823	225,709
Transporte y movilización	371,858	310,033
Costo de administración de tarjetas	979,720	739,533
Dieta directores	138,100	103,816
Egresos de tarjetas clave	488,886	421,233
Provisión para riesgo operativo	102,462	237,723
Amortización de intangibles	790,989	-
Donaciones	69,720	34,403
Trámites de créditos especiales	176,320	34,263
Otros	1,349,580	847,687
	13,050,218	10,974,886

27. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Comité de Auditoría y autorizados para su emisión el 10 de marzo de 2017.

****

REPUBLICA DE PANAMA
13. 3.17 B/. 8.00
NOTARIA 8va PANAMA POSTALIA 430.560

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diez (10) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, **VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento siete-seiscientos veintisiete (4-107-627), comparecieron personalmente los señores **CLAUDIO OCTAVIO VALENCIA SPORER**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, banquero, portador de cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta y siete-ciento setenta y seis (8-257-176), en su condición de Tesorero de la Junta Directiva; **MOISES DAVID COHEN MUGRABI**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, banquero, portador de cédula de identidad personal número tres-noventa-mil seiscientos diecinueve (3-90-1619); **MIGUEL AQUILES MONTENEGRO BARAHONA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, portador de cédula de identidad personal número siete-setenta y ocho-doscientos ochenta y cuatro (7-78-284); y, **RICARDO ARKEL ESCOBAR HERRERA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos sesenta-mil trescientos treinta y ocho (8-260-1338), todos vecinos de esta Ciudad, en su condición de Presidente de la Junta Directiva, , Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo de Control y Planificación Financiera, los tres últimos mencionados como Apoderados Generales de la entidad bancaria denominada **CAPITAL BANK, INC.**, sociedad anónima debidamente inscrita en el Registro Público a Ficha quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro (578664), Documento un millón ciento ochenta y tres mil trescientos veinticuatro (1183324), de la Sección de Mercantil, tal como consta en Poder inscrito en el Registro Público a Ficha quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro (578664), Sigla S.A., Documento Redi dos millones cuatrocientos veintitrés mil seiscientos dieciséis (2423616), quienes en adelante se denominaran **LOS DECLARANTES**, y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (**385**), del Texto Único del Código Penal, Gaceta Oficial, número veintiséis mil quinientos diecinueve (**26,519**) de veintiséis (**26**) de Abril de dos mil diez (**2010**), que tipifica el delito de falso testimonio, quienes a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete- dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio, declaran bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:-----

A) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual de **CAPITAL BANK, INC.**, correspondiente al período del cero uno (01) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil dieciséis (2016).----------

B) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley Uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho Informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

C) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CAPITAL BANK, INC.** para el periodo correspondiente al cero uno (01) de enero de dos mil dieciséis (2016) al treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil dieciséis (2016).----------

D) Que los firmantes:----------

d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CAPITAL BANK, INC.** y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3) Han evaluado la efectividad de los controles Internos de **CAPITAL BANK, INC.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4) Han representado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles Internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

E) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **CAPITAL BANK, INC.** y al Comité de Auditoría, lo siguiente:----------

e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CAPITAL BANK, INC.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CAPITAL BANK, INC.**----------

F) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios

significativos en los controles internos de **CAPITAL BANK, INC.** o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo, la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.----------

==========

LEIDA como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO,** con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147) y **JACINTO HIDALGO FIGUEROA**, con cédula de identidad personal número dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656), mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe.----------

LOS DECLARANTES:

MOISÉS DAVID COHEN MUGRABI	**CLAUDIO OCTAVIO VALENCIA SPORER**
MIGUEL AQUILES MONTENEGRO	**RICARDO ARKEL ESCOBAR HERRERA**
SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO	**JACINTO HIDALGO FIGUEROA**

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.
26.
27.
28.
29.
30.